



Diario de Debates

Tercera Época • Tomo I • 1° Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • Septiembre de 2018.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla
Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas
Integrante

Dip. Adrián López Solís
Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan
Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Jorge Luis López Chávez
Secretario General de Servicios Parlamentarios

Lic. Adriana Zamudio Martínez
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Andrés García Rosales
Director de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.*

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica Sesión Solemne

[III Informe de Gobierno]

Mesa Directiva:

Dip. José Antonio Salas Valencia [PAN]
Presidente

Dip. Fermín Bernabé Bahena [MORENA]
Vicepresidente

Dip. Octavio Ocampo Córdova [PRD]
Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González [PRI]
Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias [PT]
Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 26 de septiembre de 2018.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 11:30 horas.

Presidente:

Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Primer Año Legislativo. Primer Periodo Ordinario. Sesión solemne del día miércoles 26 de septiembre de 2018. [Timbre]

Esta Presidencia solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de guardar un minuto de silencio en honor a las víctimas de la contingencia ocurrida el pasado domingo en el municipio de Peribán, Michoacán.

[Minuto de Silencio]

Muchas gracias. Pueden sentarse.

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión convocada.

Segunda Secretaria:

Con mucho gusto, Presidente:

Buenos días.

Don José María Morelos y Pavón, Diputado Honorífico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo [¡Presente!, todos los diputados a una voz], Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, la de la voz [Ávila González Yarabí], Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo María del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Óscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Érik, López Hernández Teresa, López Solís Adrián, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Tinoco Soto Míriam, Valencia Sandra Luz, Zavala Ramírez Wilma.

Cumplidas sus instrucciones, Presidente.

Contamos con el quórum legal.

Presidente:

Muchas gracias, Secretaria.

Habiendo el quorum legal, se declara abierta la sesión.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que han de someterse a su consideración.

Primer Secretario:

Sesión solemne del día miércoles
26 de septiembre de año 2018.

Orden del Día:

I. Intervención del diputado Francisco Javier Paredes Andrade, del Partido Movimiento Ciudadano.

II. Intervención de la diputada Lucila Martínez Manríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.

III. Intervención del diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

IV. Intervención de la diputada Yarabí Ávila González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V. Intervención del diputado Érik Juárez Blanquet, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VI. Intervención del diputado Arturo Hernández Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VII. Intervención de la diputada Zenaida Salvador Brígido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

VIII. Designación de comisiones de protocolo que introduzcan al Recinto al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; al Lic. Roberto Campa Cifrián, Secretario del Trabajo y Previsión Social y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; así como al Mtro. Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

IX. Honores al Lábaro Patrio, "Himno Nacional" y retiro de la Enseña Nacional.

X. Intervención y entrega del Informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio, por parte del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado.

XI. Intervención del diputado José Antonio Salas Valencia, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en relación al Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Cumplida su instrucción, Presidente.

Presidente:

Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PUNTO del orden del día, se otorga el uso de la palabra al diputado Francisco Javier Paredes Andrade, del Partido Movimiento Ciudadano.

*Intervención del diputado
Francisco Javier Paredes Andrade*

Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.
Con su permiso, diputado Presidente.
Saludo con mucho gusto al Gabinete legal y ampliado del Poder Ejecutivo, que el día de hoy nos acompaña.
Desde luego, al Lic. Agustín Arriaga Díez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. A las autoridades eclesíásticas. Integrantes, desde luego, de este Congreso del Estado. Jueces magistrados.
A las presidentas y presidentes municipales que el día de hoy me acompañan.
A mis compañeros presidentes de Movimiento Ciudadano. Muchas gracias por estar el día de hoy. A los titulares de los organismos constitucionalmente autónomos. Ex gobernadores, a nuestros senadores de la

República, diputados federales.

Muchas gracias. A los dirigentes de los partidos políticos. Delegados federales.

Invitados especiales. A los compañeros de los medios de comunicación y al público en general.

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia:

Previo a iniciar mi intervención en relación al motivo que el día de hoy nos reúne, quisiera reiterar, desde luego, mi solidaridad y reconocimiento con los habitantes del municipio de Peribán; sin duda, hechos lamentables que nos obligan a no dejar en la omisión desde luego aquello que de manera y de forma medioambiental se ha desarrollado.

Por otro lado, hay episodios desde luego que marcan la historia de las naciones. La desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa es, sin duda, una de ellas; han transcurrido ya cuatro años y se ha convertido en un emblema invariable de la corrupción y de la impunidad que ha minado a nuestro país. No podemos seguir concibiendo un país convertido en una fosa, en morgues itinerantes, y mucho menos donde la justicia es selectiva y evasiva.

Ahora bien, tal y como lo establece el artículo 60 fracción X de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, el Gobernador del Estado deberá presentar a este Congreso del Estado un Informe por escrito, dentro del período comprendido entre el día 15 y 30 del mes de septiembre de cada año, en el que se manifieste desde luego el estado que guarda la Administración Pública Estatal y, desde luego, que señale con precisión el ejercicio del presupuesto y su vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo.

La entrega de este Informe de Gobierno responde a esa necesidad de construir confianza entre los ciudadanos con los gobernantes, y los que desempeñamos, desde luego, un cargo de elección popular, a través de la transparencia y rendición de cuentas. Y es que hay que decirlo con mucha claridad, sin que nos incomodemos: estamos nadando a contra corriente con una ruptura de la confianza, una brecha que se hace cada vez más grande entre los ciudadanos y la clase gobernante y representativa. Esta circunstancia se está volviendo en uno de los mayores desafíos para la sobrevivencia de nuestro país.

Hoy no hay ni una institución pública que pase limpia por la prueba de la confianza. He aquí el mayor daño que se ha causado, luego de una larga secuencia de gobiernos incapaces de resolver los problemas

públicos. Nadie confía en nadie y nadie puede asegurar con certeza que al afrontar un problema común, o emprender desde luego un nuevo proyecto, no habrá traiciones, abusos, corrupción o violencia.

Y es por ello, compañeras y compañeros, que este Congreso del Estado debe asumir un papel determinante en la construcción de la confianza ciudadana.

Al señor gobernador Silvano Aureoles Conejo, en una democracia como la nuestra, se debe privilegiar que el ejercicio del poder político del Estado debe dividirse desde luego en distintas funciones y competencias distinguibles entre sí.

El día de hoy es una muestra de esa virtud democrática que, justo es decirlo, no siempre en la vida de las instituciones de este país y de Michoacán ha sido así siempre, lastimosamente y desafortunadamente, y de forma reiterada hemos presenciado la subordinación del Poder Legislativo al Ejecutivo. Esta práctica permisible y perversa lacera el Estado de Derecho de una nación.

Es por ello que apostar por realizar un ejercicio de rendición de cuentas sobre la base de la realidad, y no de la vanidad, es actuar a la altura de las circunstancias, y desde luego a la altura que se merecen los ciudadanos. Y es que las grandes debilidades institucionales que hoy refleja el Estado mexicano requieren que no bajemos la guardia para generar una transformación de fondo y a fondo, para frenar el deterioro de la vida pública y desde luego atender las diferentes crisis que se empalman y alimentan círculos perversos.

En 2015, la voluntad de los ciudadanos se vio reflejada en la actual titularidad del Poder Ejecutivo del Estado, precisamente con la determinación de sacudirse a los malos gobernantes; en donde el desfalco financiero, la inseguridad, la complicidad con el crimen organizado, así como la pobreza, fueron los grilletes que tuvieron a Michoacán en una de sus peores crisis. Sin embargo, como ya lo hemos referido, el pasado 1° de julio vimos otro cambio que influirá desde luego e invariablemente en el trabajo desarrollado por los mandatarios estatales ante la nueva configuración de la mayor parte de los Congresos de los Estados.

Y una vez transcurridos estos dos escenarios de la máxima voluntad del pueblo, tenemos la ecuación completa para delinear a lo que aspiramos a ser como representantes de los ciudadanos; desde luego, en corresponsabilidad con el Poder Ejecutivo durante los

próximos tres años, teniendo como punto de partida el análisis del presente Informe de Gobierno.

Siendo claros: la desigualdad, la inseguridad, la corrupción, la impunidad, la falta de oportunidades y la incertidumbre en la que día a día viven la mayoría de las personas, se retroalimentan dando como resultado una profunda desconfianza de la ciudadanía en sus gobiernos. Y precisamente, en la medida en la que seamos capaces de ver esas debilidades, como áreas de oportunidad para mejorar las acciones de gobierno, vamos a generar un bienestar en las y los michoacanos.

Y es que precisamente, en un régimen democrático se requiere de mecanismos de control ciudadano que permitan vigilar la acción gubernamental y realizar, desde luego, una investigación imparcial y apartidista de las quejas de la ciudadanía, para impedir y corregir los abusos del sector público, y con esto lograr una mayor confianza en las instituciones.

Siendo los informes de gobierno el ejercicio idóneo para que los ciudadanos, a través de este Congreso, conozcan el trabajo que se realizó, lo que falta por hacer y sobre todo las debilidades y fortalezas de las acciones de gobierno que han sido emprendidas, debemos desterrar la idea incorrecta de gobernar para unos cuantos y para clientelismos adoptados durante las campañas electorales.

En este sentido, Movimiento Ciudadano recibe con altas expectativas este Tercer Informe de labores por parte del Gobernador del Estado, porque será una gran tarea identificar los rezagos y las áreas de oportunidad en las que este Congreso, como corresponsable, asumamos con responsabilidad el bienestar de los michoacanos.

Por lo que el compromiso con los michoacanos, desde luego, es analizar puntualmente este Informe, en el que invariablemente se deben contener aspectos de buen gobierno; es decir, buscaremos que se haya cumplido a los ciudadanos con los siguientes indicadores, que me parece que son mínimos:

1. Que se proporcionen y garanticen servicios públicos con eficiencia y calidad;
2. Que se promueva la transparencia y rendición de cuentas, así como una opinión pública libre y responsable;
3. Que se garantice la salud, educación de calidad, seguridad y bienestar para los ciudadanos; y
4. Que se creen las condiciones favorables para un crecimiento económico estable y generador del bien común.

Sobre todo porque estos elementos tendrán que iniciar los trabajos de proyección del Presupuesto de Egresos para el año 2019, fortaleciendo el compromiso con el desarrollo de una cultura de combate a la corrupción, a la impunidad y a la violación de la ley; e instituir un auténtico sistema de fiscalización y control social que promueva una auténtica rendición de cuentas por parte de los servidores públicos; que permita, desde luego, cumplir con la impostergable exigencia social de un manejo transparente, honesto y eficiente de los recursos públicos.

Y, como lo había señalado, este ejercicio no termina con la presentación del Informe de Gobierno, sino que apenas comienza; y en este sentido, desde la representación que tengo, haré uso de la figura de las comparecencias para que los titulares de las diversas Secretarías de la Administración Pública, en los casos en que se estime necesario, nos puedan aclarar o clarificar los principales temas de la vida pública de Michoacán, como lo es, desde luego, el tema de la Deuda Pública, el Sector Salud, de la Educación, el tema de Seguridad y Procuración de Justicia, así como la situación actual que vive nuestra Máxima Casa de Estudios.

Para empezar, desde luego, a delinear estrategias de acompañamiento, y que las comparecencias se den al seno de este Congreso; que sean verdaderos ejercicios argumentativos, de realidades y áreas de oportunidad. Pero también habrá que reconocer lo que no se ha hecho, o lo que se ha dejado de hacer, ejercicios que tendremos que desarrollar en este Congreso en los que importe más el fondo que la pose.

Nos tiene que quedar claro a todas y a todos los presentes que los resultados de este informe de gobierno no es el que vemos reflejado todos los días en un espejo, sino el que se refleja en el pueblo de Michoacán. Y con mucha responsabilidad, compañeras y compañeros, tendremos la obligación de reconocer que falta mucho por hacerse; que se han realizado reingenierías, acuerdos de austeridad, pero aún no podemos alcanzar la altura para estabilizar el vuelo.

Señor Gobernador, a las compañeras y compañeros diputados nos debe quedar claro que tenemos que meter el acelerador en los próximos tres años; no solamente porque lo que faltan de culminar de esta Administración, sino también porque nos corresponderá asumir la responsabilidad como representantes de los michoacanos, para establecer pesos y contrapesos de la actual situación que vive nuestro Estado y, desde luego, para que Michoacán mejore.

Y como lo he referido aquí, un voto de su servidor no será para las siglas de un partido ni para el Gobernador, sino para articular esfuerzos con los Poderes del Estado, para que los ciudadanos recuperen su presente y sean dueños de su futuro.

El reto, como lo vemos, es no quedarle a deber a las y a los michoacanos; como servidores públicos, debemos fortalecer el poder de los ciudadanos a través de un Congreso con una eficiente estructura de control, supervisión y, en su caso, sanción a las funciones de Gobierno. El primer paso es lograr que este Congreso sea de los ciudadanos.

Y ya para culminar, compañeras y compañeros, lo digo con mucho respeto: desconozco quién diseñó el formato en donde hacemos posicionamientos entre nosotros, previo desde luego a la presencia del Gobernador.

En un verdadero ejercicio democrático y republicano, tendríamos que estar fijando nuestras posturas frente al Titular del Poder Ejecutivo. Una de las grandes premisas de los parlamentos es justamente la de escuchar, debatir y confrontar ideas; no así como lo estamos haciendo en este momento, en una suerte de monólogo.

Una de nuestras principales tareas, desde luego, será la de cambiar el formato para que no se reduzca a una simple entrega; sino que sea una comparecencia en donde, ahora sí, se escuche a Michoacán. De continuar en esta dinámica, compañeras y compañeros, será más factible que hagamos un grupo de *WhatsApp*, y los cuarenta diputados externemos ahí nuestra opinión.

Es cuanto.
Muchísimas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Muchas gracias, diputado Javier Paredes.

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Lucila Martínez Manríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

*Intervención de la diputada
Lucila Martínez Manríquez*

Que como la ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia

y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto. José María Morelos y Pavón.

Con la venia del diputado
José Antonio Salas Valencia,
Presidente del Honorable Congreso
del Estado de Michoacán.
Saludo cordialmente a mis compañeros
diputados y diputadas. A los funcionarios
federales, estatales y municipales.
A los diferentes medios de comunicación
que día a día están al pendiente de los
sucesos y acontecimientos de nuestro
Estado. A las autoridades eclesiásticas.
A los senadores de la república,
ex gobernadores, y a los ciudadanos y
ciudadanas que el día de hoy nos
honran con su presencia:

La solidaridad es una característica que ha distinguido a nuestro país y a nuestro Estado, y en estos momentos hago propicio este día para abrazar a nuestros hermanos de Peribán, y decirles que no están solos, que la sociedad michoacana, como hoy, como en otros momentos, estaremos siempre con ustedes, como lo hemos hecho y que les extendemos un gesto humanitario.

Nuestro reconocimiento al Ejecutivo, Legislativo y al Ayuntamiento de Morelia, quienes bajo el compromiso que tenemos se han destinado los recursos para apoyar a los damnificados y al municipio, para la realización de obras públicas. Debemos tomar como ejemplo que se puede trabajar de manera colaborativa, sin intereses partidistas, para beneficio siempre de nuestra sociedad. De nuestros desaparecidos, compañeros ciudadanos, aún esperamos respuesta.

Reconozco que la rendición de cuentas es un elemento esencial en la vida democrática; y en este ejercicio quiero manifestar que el Partido Verde Ecologista de México somos y seremos una oposición responsable; que habrá de reconocer, independientemente de cualquier ideología o color, logros alcanzados, aciertos y desaciertos, pero justamente la responsabilidad de un buen diputado estriba en la crítica socialmente constructiva, acompañada de propuestas objetivas que puedan coadyuvar en el desarrollo de nuestro Estado.

Es en estos tiempos cuando, por la responsabilidad del mandato, la sociedad nos exige honrar la división de poderes, que nos fuera legada por nuestros héroes.

Conocer el estado general que guarda la Administración Pública, los avances logrados y las áreas de oportunidad que tenemos para cerrar filas como representantes del pueblo, nos permitirá justamente culminar en la consagración de una sociedad estable, en la que los ciudadanos y ciudadanas gocen completamente de las garantías constitucionales. No se debe descalificar por descalificar, argumentando una mayoría partidista y anteponiendo la idolatría de quienes consideran tener la verdad absoluta.

De igual forma, tampoco debemos aplaudir todos los actos realizados en la Administración Pública, puesto que el objetivo esencial de un servidor es realizar su encomienda de manera responsable y trabajar en beneficio de la colectividad, sin distinciones, para lograr justamente cambios profundos y significativos, porque es claro que todos los actores políticos nos debemos exclusivamente al pueblo que nos otorgó la confianza a través de su voto.

De la Administración Pública pueden observarse y resaltarse diferentes aspectos significativos en las diferentes materias, pero, desde mi muy particular punto de vista y de percepción ciudadana, considero que son tres esos aspectos en los cuales la administración deberá seguir enfocándose para dar resultados contundentes en el desarrollo de nuestra sociedad michoacana.

La educación, como base y pilar fundamental de la sociedad y de la concentración y práctica de valores, que desencadena la sana convivencia. La seguridad pública, como elemento esencial de la protección del individuo y de la guarda del patrimonio familiar, ya que sin esta no es concebible el desarrollo económico, educativo, social, y mucho menos el Estado de Derecho. El empleo, como fuente y origen de la economía familiar, misma que determina de cierta forma el grado de bienestar social y la práctica de valores.

La materia educativa es y seguirá siendo un parteaguas en el desarrollo de toda sociedad. Es claro que el Estado debe garantizar este derecho a través de reformas estructurales, las cuales deben adaptarse a las necesidades del país y del Estado; por ello, en la materialización de este precepto constitucional, la reforma educativa ha tenido un gran avance, pese a las opiniones de quienes de manera descalificada y pretenciosa quieren hacerlo.

Tenemos que reconocer que en materia de infraestructura y cobertura educativa se han logrado avances. Le pedimos al Ejecutivo del Estado, ingeniero

Silvano Aureoles Conejo, no bajar la guardia en educación, y no retroceder en la materialización de los cambios estructurales, pues la sociedad michoacana lo demanda y, como dice, Jacques Delors: “La educación, compañeros, la educación es la única herramienta para llegar a la paz, al desarrollo y a la felicidad social”. Es claro que sin desarrollo económico no puede existir el progreso.

Una de las vertientes que debe seguir fortaleciendo el Gobierno es el crecimiento regional del Estado. Reconocemos el compromiso decidido del Gobernador para impulsar la zona económica en Lázaro Cárdenas, que indudablemente será un detonante laboral que permeará en la región. Esperamos por supuesto que el Gobierno federal asuma su compromiso en la parte que, desde luego, le corresponda para potencializar este proyecto con seriedad y responsabilidad.

Así mismo la promoción para la inversión nacional y extranjera en el Estado que se ha venido realizando por el Ejecutivo en este año, es una agenda a la que se le debe dar seguimiento para lograr generar un alto porcentaje de empleos determinantes, para lograr así un buen desarrollo económico.

En materia de seguridad. Es preciso mencionar que esta es el principal reclamo de los michoacanos; por ello se ha convertido también en el principal reto de la Administración y, aunque se reconocen avances en la capacitación y la profesionalización de los cuerpos policiales, es indispensable la coordinación de los municipios, el Estado y la Federación, pues estos deben sufragar la problemática de inseguridad que se vive a nivel nacional.

Porque al ciudadano no le interesa ni el fuero ni la jurisdicción de los delitos; al ciudadano lo que le interesa es la eficacia y la eficiencia en la protección que repercute en la paz de él y de los suyos.

Señor Gobernador, sirva mi mensaje para reconocer su trabajo, sensibilidad y esfuerzo, así como el de gran parte de su equipo de trabajo; pero también hay que poner especial atención a todos aquellos servidores públicos que, de servidores y comprometidos con su Administración, no tienen nada.

Estamos a la mitad, aún faltan tres años de concluir su mandato. Siéntase con el apoyo y respaldo de Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para generar y activar las condiciones necesarias que en derecho se determinen y que garanticen el desarrollo y bienestar de nuestros ciudadanos michoacanos, que son lo principal;

para construir acuerdos mediante el diálogo y la concertación, porque el desarrollo y el bienestar de un Estado es responsabilidad de los ciudadanos que actuamos por mandato y por representación.

Y haciendo alusión justamente a los anteriores preceptos, aprovecho la oportunidad y el Recinto para tomar el ejemplo, el compromiso y los ideales de quien se hiciera llamar humildemente el *Siervo de la Nación*, Don José María Morelos Tecla Pérez Morelos y Pavón, que naciera un 30 de septiembre de 1765 y quien nos legara uno de los documentos de mayor importancia para la vida constitucional de nuestro país.

Y aunque algunos de estos preceptos ya han perecido debido a la evolución del pensamiento de la humanidad, otros tantos están más vivos que nunca. Porque los principios generales, justos e igualitarios, para vivir en armonía dentro de una sociedad, siguen siendo los mismos: aquellos que garantizan una vida digna como individuo, como ciudadano y como colectividad; que el hombre y la mujer son iguales ante la ley; que no se admita la esclavitud y la tortura; que las leyes generarles comprendan a todos y sin excepción; que para dictar una ley se discuta en el Congreso y a pluralidad de votos; que la soberanía dimana esencial e inmediatamente del pueblo, el que solo quiere depositarla en el Congreso.

Es claro que en nuestra Constitución se encuentran las ideas más lúcidas y visionarias de la entraña popular, el coraje de aquellos hombres y mujeres que lucharon para que prevaleciera un orden más justo. Por ello, la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, a través de mi voz, hace un especial énfasis para recordar, a los tres órdenes de gobierno y sus respectivos poderes, la responsabilidad y la obligación que tenemos de salvaguardar y aplicar la herencia ideológica de nuestra patria, con la que seguimos pugnando por una vida libre, justa e igualitaria; de defender la autonomía de cada uno de los poderes que permita la existencia de equilibrios; de defender la división vertical y respetar la relación, coordinación y cooperación que mandata la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en su artículo 17, puesto que no existe entre la Federación y el Estado dependencia, relación de suprasubordinación ni jerarquía, compañeros.

La Constitución reconoce tres facultades impositivas: la Federación, el Estado y el Municipio. Somos una República federal. Aunque la excesiva centralización de la Administración de los recursos, por parte de la Federación, obstaculiza un sólido federalismo. Pero eso es otra historia.

La Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecológico de México hacemos un exhorto a los Poderes del Estado para que prevalezca la voluntad de trabajar bajo un esquema de respeto y coordinación, que genere acciones en beneficio de la sociedad michoacana; en particular, para unificar criterios y construir leyes que garanticen la igualdad en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos; que contribuyan al desarrollo social, económico y sostenible y, por qué no: a la felicidad social a la que todos añoramos.

Porque la verdadera transformación, compañeros, compañeras, la verdadera transformación viene de raíz, de la zona de desarrollo próximo; con la educación y formación de nuestros niños y niñas, y con la reeducación de los adultos.

Por último, invito a todos los aquí presentes a cumplir y aplicar los principios y las ideas brillantes del hombre que naciera en el Jardín de la Nueva España, contenidos en nuestra Constitución. Porque es obligación y responsabilidad de todos defender los pensamientos, sentimientos y propósitos del hombre que nos diera patria, para que en nuestro actuar solo nos distinga, el uno del otro: el vicio y la virtud.

Es cuanto.

[Aplausos]

Presidente:

Muchas gracias, diputada.

EN ATENCIÓN DEL TERCER PUNTO del orden del día, se otorga el uso de la palabra al diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

*Intervención del diputado
Baltazar Gaona García*

A Dios sea toda la gloria y honra.

Ingeniero Silvano Aureoles Conejo,
Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo, ausente.
Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado.
Compañeras y compañeros diputados.
Senadores, magistrados, diputados
federales y demás funcionarios que
hoy nos acompañan. Representantes

de las diferentes expresiones políticas.
Público que nos acompaña y
medios de comunicación presentes:

Yo, Baltazar Gaona García, Diputado de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 27 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y artículos 8° fracción III y 12 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, vengo a esta tribuna a manifestar nuestro mensaje a la sociedad en general en relación a la entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, lo cual hago en los siguientes términos:

En primer lugar, a nombre de mis compañeros del Partido del Trabajo, hago un extensivo, mando un fraternal saludo al pueblo de Peribán, que hoy está de luto. Y desde aquí les expresamos nuestra más sincera solidaridad ante la adversidad.

¡Señor Gobernador, es tiempo de cuentas claras! Hoy día es muy importante poner a debate diferentes cuestiones que ya no funcionan; una de ellas es el formato de la presentación del Informe que guarda la Administración Pública del Estado, porque el informar debe de ser, antes que un acto propagandístico, un verdadero ejercicio de rendición de cuentas y de contrapesos institucionales reales, responsables, antes que privilegiar la comodidad de un monólogo.

En el Grupo Parlamentario del PT consideramos que la presentación del documento que informa sobre la situación que guarda la Administración Pública de nuestro Estado no puede seguir siendo una exposición de cifras a modo, dando cuenta de que vivimos casi en el “Paraíso”, mientras que la realidad nos muestra que en temas como la inseguridad, corrupción, insuficiencia en los servicios de salud, transporte, educación, y tantos otros temas importantes, enfrentamos retos y dificultades serias que no es ético ocultar o minimizar; porque como representantes populares, es nuestro deber observar la realidad a la que se enfrentan las y los michoacanos.

En materia de salud, las estadísticas nos señalan que en nuestra entidad, por cada 100 habitantes, hay 22 que no tienen acceso a este servicio de salud; y aquellos que logran tener ingreso a una institución pública se enfrentan a la carencia de medicamentos básicos, de tratamientos adecuados, así como a la falta de materiales de curación y equipo médico.

Esta situación contrasta con el hecho de que en el presente año se asignó un presupuesto de casi 6 mil 840 millones de pesos para atender las necesidades estatales en materia de salud. Sin embargo, el desabasto en medicamentos es permanente. Tal es así, que a nivel nacional se dio a conocer que en el Hospital General del municipio de Lázaro Cárdenas el personal se vio en la penosa necesidad de reutilizar jeringas y hacer entrega de medicamentos caducos; situación que fue acompañada por la denuncia que realizaron los trabajadores de la Salud, en la que señalaron que, para este año, el Estado sólo simuló la compra de medicamentos, ante los reclamos sociales por el evidente desabasto en todos los hospitales y centros de salud en la entidad, así como la falta de mantenimiento en sus edificios e instalaciones.

Y, por si fuera poco, cada vez es más fuerte el reclamo de los trabajadores del Sector Salud en el Estado, respecto a los salarios y prestaciones devengados, que el Gobierno les adeuda de forma injustificada.

Por su parte, en materia de seguridad, la Administración Estatal ha dicho en reiteradas ocasiones que el auge de la violencia es sólo una cuestión de “percepción social”, que no hay una presencia preocupante del crimen organizado en la entidad. Sin embargo, día a día, se da cuenta en todo el Estado de enfrentamientos armados, bloqueo de carreteras, incendio de vehículos, secuestros, homicidios dolosos y desaparición de personas.

Es urgente abandonar el actual esquema de mesas de seguridad estatal y municipal, hechas a modo, para halagar al Gobierno Estatal. Debe dejarse de imponer, mediante la coacción a los municipios, las figuras de convenios de colaboración, que profundizan el debilitamiento de la seguridad pública municipal en favor de un esquema centralista, que no ha dado resultados.

Los más de 2,421 millones de pesos que se asignaron en el Presupuesto de este año a la Secretaría de Seguridad Pública, no se han visto reflejados en el mejoramiento de la seguridad; por el contrario, la violación de los derechos humanos por parte de quienes tienen la tarea de salvaguardarlos es constante, sin que haya mando que ponga fin a estos abusos.

[Aplausos]

Así mismo, hay que recordar que durante el anterior proceso electoral varios candidatos y candidatas fueron asesinados, y otros, obligados a dejar de

lado sus aspiraciones. Mientras que el Titular del Poder Ejecutivo, lejos de atender oportunamente sus demandas de seguridad, manifestaba su simpatía por un candidato a la Presidencia de la República: al candidato del PRI, o incidía de diferentes formas en el proceso electoral local, en vez de guardar la imparcialidad a la que estaba obligado.

Es urgente un auténtico giro en las estrategias de seguridad pública, sustentándolo en verdaderos diagnósticos, estrategias integrales y una coordinación adecuada. Si no se comienza por aceptar la realidad de la seguridad pública en nuestro Estado, es complicado resolver los grandes y enormes retos y dificultades que estas representan.

En materia de educación, el Estado también enfrenta retos muy importantes pues, a pesar que se le asignaron más de 21,717 millones de pesos a la Secretaría de Educación en el Estado, se adeuda permanentemente los salarios y prestaciones a sus trabajadores, a los maestros.

Resulta contradictorio que el Gobernador se queje en reiteradas ocasiones de que la nómina del Sector Educativo es muy alta; sin embargo, se ha negado en dos años consecutivos a cumplir el mandato del Congreso en cada presupuesto de egresos, respecto a implementar una verdadera reingeniería administrativa y realizarle una auditoría externa a la Secretaría de Educación.

Hasta la fecha, siguen sin transparentar programas como el de infraestructura educativa y Beca Futuro. Siguen subsistiendo las *escuelas de palitos*, las cuales se prometió que desaparecerían, para dar lugar a las escuelas con el mejor equipamiento. Este incumplimiento del Gobierno Estatal ha derivado en la falta de atención educativa en aquellas comunidades más alejadas de los centros urbanos.

De hecho, el enfrentamiento del Gobierno del Estado en materia educativa alcanza a la misma Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), a la cual se le han escatimado sus recursos presupuestados y se le ha juzgado sumariamente desde el Poder Ejecutivo.

Por ello, aprovechamos esta tribuna para exigir que se le otorgue a Nuestra Máxima Casa de Estudios los recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones financieras que tiene con sus empleados y los catedráticos para finalizar el año presente.

[Aplausos]

Por otra parte, el nivel de endeudamiento público, lejos de verse disminuido, se ha incrementado considerablemente en la presente Administración, y hasta la fecha no han quedado claros los “beneficios” reales de este incremento de deuda. Lo que hace suponer que, en beneficio de unos cuantos bolsillos, se ha hipotecado, aún más, los ingresos y participaciones federales, por lo menos en los siguientes veinticinco años.

Con los enormes rezagos que se tienen en nuestro Estado, contrastan sin duda con un presupuesto desproporcionado y un uso discrecional de los recursos para ciertas áreas de especial interés para el Ejecutivo.

Tal es el caso que para este 2018, el Gobierno del Estado tiene contemplado gastar más de 931 millones de pesos en rubros que se podrían considerar “superfluos”. Tal es el caso de gastos en “Alimentos y Utensilios”, “Combustibles, Lubricantes y Aditivos”, “Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos”, “Servicios de Comunicación Social y Publicidad”, “Servicios de Traslado y Viáticos”, destacando que la mayoría de estos recursos corresponden a “Gasto no Programado”.

Renta injustificada de helicópteros, compra de trajes costosos, gastos excesivos en materia de comunicación social, contrastan con la falta de cumplimiento en el desarrollo del Estado.

Ante este panorama, es menester que el Poder Legislativo asuma sus facultades constitucionales, que como uno de los tres Poderes del Estado le confiere atribuciones para vigilar, controlar y fiscalizar el uso de los recursos públicos, con plena autonomía e independencia del Poder Ejecutivo. Es imperante que el Poder Legislativo se asuma como un verdadero contrapeso institucional frente al Poder Ejecutivo y deje a un lado la comparsa, la subordinación y la simulación.

El Poder Legislativo debe asumir con responsabilidad su facultad de revisar y fiscalizar la Cuenta Pública. Y hago un llamado al Poder Ejecutivo para trabajar seriamente en el saneamiento de las finanzas públicas y en la optimización de los recursos que se aplican en los diferentes rubros de la Administración.

Para que un informe de gobierno sea un verdadero ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, hace falta mucho, hace falta mucho más que venir de visita

al Congreso a entregar un documento. El panorama del Estado es muy complicado en varias asignaturas, pero no imposible de mejorar.

En el Partido del Trabajo velaremos por democratizar todos los ámbitos de la vida pública, y eso incluye hacer más efectivas la transparencia y la rendición de cuentas para todos los Poderes del Estado, empezando por nosotros mismos.

Pediremos siempre, con un profundo respeto a todos los actores sociales, ser portavoces de las demandas justas de la ciudadanía ante los Poderes del Estado, ubicándonos en su defensa abierta y decidida.

Por lo expuesto y más, hago un llamado a los tres Poderes de Gobierno, funcionarios públicos y a las y los michoacanos, que juntos hagamos realidad la “Cuarta Transformación”. ¡Juntos tenemos que hacerla!

¡Viva la austeridad. Cero corrupción!
 ¡Una aplicación correcta de los recursos!
 ¡Viva Andrés Manuel López Obrador!
 ¡Viva Michoacán!
 ¡Viva México!

[Aplausos]

Presidente:

EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO del orden del día, se otorga el uso de la palabra a la diputada Yarabí Ávila González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Y se solicita al compañero diputado Marco Polo Aguirre Chávez ocupar la Segunda Secretaría.

*Intervención de la diputada
 Yarabí Ávila González*

Muy buenos días a todas.
 Muy buenos días a todos.
 Con su permiso, señor Presidente del Honorable Congreso del Estado de Michoacán,
 José Antonio Salas Valencia.
 Saludo con aprecio, afecto, y sobre todo con respeto, a todos quienes nos acompañan el día de hoy, y que de manera formal mis compañeros que me antecedieron ya dieron la bienvenida, así como el

Presidente, a esta Casa
propiedad de los ciudadanos:

Condición sustantiva de la democracia es la rendición de cuentas y la transparencia; el acto de comparecer ante este Poder Soberano para presentar el Informe que guarda la Administración Pública de Michoacán puede satisfacer esta condición; por lo tanto, la presentación de este Tercer Informe debe corresponder a la verdad, y no una artificiosa construcción que no resista el análisis de las comisiones de dictamen, ni de la opinión ciudadana que tiene en las redes sociales y en las manifestaciones en las calles su trinchera social y su tribuna más crítica.

El Poder Legislativo está integrado por representantes del pueblo. También es evaluado. Por eso no debe asumirse como empleados orgullosos del titular de otro Poder, porque eso sería faltar al espíritu constitucional que sustenta esta Soberanía. Debemos darle respeto a este Poder Legislativo, debemos darle ese respeto y esa pasión que se merece por el trabajo que debemos a quienes nos dieron la oportunidad de representarlos en estas tribunas.

A estas alturas, es un gran error continuar con falsas posturas políticas. En su caminar histórico, México ha padecido de personajes cuya ley es solo su voluntad, y los saldos han sido desastrosos. El estilo personal de gobernar no puede ser otro que el que determinen las leyes, la Constitución y el respeto a las instituciones de la república.

El centro y el fin de la acción política es la persona y el respeto a sus derechos humanos; por ello, las decisiones del Estado implican auspiciar y mejorar las condiciones de vida, de bienestar, de salud, de educación, la seguridad para su familia, de un buen salario, de empleo, de vivienda, de alimentación, y la confianza que el marco de la ley señala para hacer de la solidaridad y la justicia el sustento del progreso y por supuesto el sustento del desarrollo.

Pero ¿qué pasa cuando uno de estos elementos no está proporcionado por quien le corresponde otorgarlo? Sin duda alguna, los desequilibrios aparecen y, por tanto, la inconformidad, la demanda, el coraje, la migración, las quejas, las manifestaciones y muchos problemas más que se presentan sin poder contenerse hasta que se resuelva desde la causa misma.

Hoy, cuando muchas de las naciones impulsan el conocimiento para resolver problemas universales, aquí todavía seguimos enclaustrados en la discusión de trivialidades, de nimiedades, que reducen nuestra

visión y alteran la paz, la libertad, y, desde luego, que no permiten desarrollar el acto más sublime del ser humano, que es pensar.

Es urgente dar paso a las ideas políticas, para que entre todos forjemos una visión incluyente que permita la construcción colectiva de un futuro para las nuevas generaciones. En el debate de las ideas, de verdad, compañeros, que hay espacio para todos, incluso para los que, a falta de estas ideas, se acorralan en la consigna; de lo que se trata es de no repetir historias, sino de construir visiones, de reconstruir un Estado que de verdad así lo pide a gritos.

Y claro, un informe es una historia corta, que describe, que explica y que tal vez justifica; quizá nos dé certidumbre y la explicación sustentada para incidir en una realidad, y si es así, siempre será bienvenido, cuando lo que nos diga su titular sea creíble y, cuando esto ocurra, los mismos que hoy se manifiestan en contra de una política institucional serán los mismos que la respalden. Esto quiere decir que el elemento más importante de la política pública es, sin duda alguna, el ciudadano, ellos tienen el pulso, ellos evalúan, ellos sabe qué es lo que va bien, qué es lo que va mal, qué es lo que ya recibieron y qué es lo que les falta aún para una vida digna.

Decía el ideólogo don Jesús Reyes Heróles: *No vincular la teoría con la práctica política, es decir, no poniéndola al servicio de la república, cualquier institución pública tendrá problemas con su existencia.*

Por ello, en este Tercer Informe, es en el tramo intermedio de esta Administración estatal, el Gobernador tendrá que explicar lo que anda bien y lo que anda mal, y lo que todavía hay que acomodar para llegar a buen destino al final de su mandato. Los ciudadanos ya tenemos la calificación, reconocemos los logros, sabemos de tropiezos, sabemos de las limitaciones y sabemos también de las tensiones que existen.

Desde el enfoque del Grupo Parlamentario del PRI, advertimos a este Gobierno tiene una lógica particular: muchos actores y varias tensiones. La lógica exigiría alinear al Gobierno con la sociedad michoacana, con los gobiernos municipales, con los Poderes del Estado, con Gobierno federal y así, en la armonía, ejercer la nueva condición de gobernanza.

Las tensiones seguirán porque los problemas tienen raíces en Michoacán en otros gobiernos que abusaron del marco jurídico y dilapidaron la capacidad crediticia del Estado y, al margen de la ley,

desviaron los recursos e hipotecaron, por muchos años, el futuro de las nuevas generaciones.

Además, es importante señalar y ser honestos en esta tribuna, que en las legislaturas pasadas muchos hemos tenido la responsabilidad de aclarar el déficit financiero del Estado de Michoacán, origen de muchos males en nuestra sociedad, y que no lo hemos hecho; que hemos escondido las manos, porque los temas de fracciones, los temas de colores, los temas de compadrazgos, los temas de compromisos políticos y el asunto del costo político, ha pesado mucho más de lo que necesita el pueblo michoacano allá afuera, y desgraciadamente no está el Secretario de Finanzas, que ese podría hacer un ejemplo claro donde no se ha cubierto el mandato de un decreto, para aclarar ese déficit financiero que tiene al Estado de Michoacán así.

Y si quieren de verdad ayudar al señor Gobernador y ayudar al equipo de la Administración actual, pues entonces pongámonos las pilas y respetemos los decretos que en el Congreso se aprueban por unanimidad.

Hoy, el PRI está muy preocupado por diferentes aspectos; unos de ellos, y esperamos que en este Informe dé signos de corrección al gasto público; no se puede seguir con presupuestos deficitarios que al final del año solo incrementan la deuda pública, como ya bien lo comentaban mis compañeros que me antecedieron; al PRI le preocupan muchos elementos, pero entre ellos las quejas ciudadanas que escuchamos allá afuera:

- La deuda con los pequeños proveedores aún sigue;
- Ahora se agrega el no pago de rentas de muchas de las oficinas públicas;
- Se han cerrado negocios por la falta de pago;
- Los tractores que se prometieron jamás llegaron;
- Existe poco aliento en la Administración por el abultamiento de nómina, y mucho que hacer en materia de revisión de cuentas de los servidores públicos;
- Se ha caído el sistema de salud, hay falta de pagos y señalamientos por el uso de medicamentos caducos;
- Un proceso electoral bañado de asesinatos;
- ¿Qué pasa con el seguimiento a la Alerta de Género?;
- La situación grave que padecen en algunas comunidades como Buenavista, Parácuaro y Antúnez, y demás comunidades, que algunas veces no nos enteramos, porque los medios no alcanzan a cubrir todas esas notas.
- En educación se señaló que habría que sustituir las “aulas de palitos” por espacios dignos para las y los estudiantes. ¿Dónde están? Los que andamos en

la calle, sabemos que no hemos cubierto esa parte; la opacidad en minutas y problemas de pagos a profesores de educación básica;

- El programa emblema de su administración, Beca Futuro, nunca se cumplió; de miles de beneficiarios, se disminuyó, y aún siguen adeudados y sin pagarse las becas.
- También hay deudas en otras, becas como avanza-DIFerente Adultos Mayores, que prácticamente están detenidos.

Que no tenga duda el equipo de esta Administración: tendrá el apoyo del priismo michoacano, si y solo si reorienta bien su política en favor del desarrollo de los michoacanos; si y solo si logra los apoyos que urgen para que la tranquilidad se muestre en la Universidad Michoacana, en los maestros de educación básica, entre los trabajadores de salubridad y, desde luego, si se amplía la carpeta de trabajadores con las nuevas empresas en el Puerto de Lázaro Cárdenas y la Zona Económica Especial.

Las y los diputados estaremos atentos para evitar que los recortes presupuestales y ajustes no afecten la calidad de vida de los michoacanos; preocupa ver a los niños afectados con cáncer, sin medicinas, y a sus familias, viviendo no solo el dolor, sino soportando las inclemencias del tiempo afuera del Hospital Infantil; también temas afuera del Hospital Civil y muchos otros en el interior del Estado.

Benditos aquellos que podemos pagar un médico particular y prevenir la muerte; pero maldecidos aquellos que podemos defender y apoyar, y no lo hacemos. El mal, sin duda alguna, es la omisión y es la opacidad.

[Aplausos]

Necesitamos responder a la exigencia ciudadana, pero responderle con realidad. Aquí, en esta segunda oportunidad del Congreso, me ha tocado escuchar a muchos diputados hablar de transparencia y de rendición de cuentas; pero cuando tiene que llegar la realidad, todo mundo esconde la mano. Nadie sabe qué es transparencia, nadie sabe qué es rendición de cuentas, nadie sabe ni conoce al Órgano de Fiscalización, que requiere de una verdadera reingeniería para que todos esos males de Michoacán sepamos el origen, pero sobre todo que vigilemos hacia dónde llegan esos recursos.

Mientras no seamos honestos y seamos comprometidos, pero sobre todo –yo siempre he dicho– que cuando el funcionario o el representante

del pueblo pierde la empatía y pierde la sensibilidad, ese día no tenemos nada que estar haciendo aquí.

Este Poder, el fundante del Estado, la representación de la Soberanía Popular, que es hoy crisol de ideas y por mandato ciudadano ningún grupo es mayoritario, ni siquiera manteniendo alianzas, lo que se entiende como la prevención para que no impere la ignorancia junto con el poder, ni la soberbia junto al dinero.

El mandato es hacer política para convencer, superar las consignas y manteniendo abiertas las puertas de la democracia, dar paso a las ideas que sustentan acuerdos y promueven el bienestar, pero el bienestar para todos, no nada más para unos cuantos. Michoacán, señores y señoras, Michoacán es más grande que cualquier expresión que en la coyuntura está en el poder o aspira a él.

Los legisladores del PRI somos parte de este constructo sociopolítico que hoy, en este aliento de transformación que vive nuestra nación, desde Michoacán, origen del Estado Mexicano, decimos:

¡Todo por los michoacanos!
Es cuanto, Presidente.
Gracias.

Presidente:

Muchas gracias, compañera diputada Yarabí.

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, se otorga el uso de la palabra al diputado Érik Juárez Blanquet, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

*Intervención del diputado
Érik Juárez Blanquet*

Con su permiso, señor
Presidente del Congreso.
Compañeros y compañeras
diputadas; señores magistrados.
Senadores de la República y
diputados federales.
Funcionarios estatales y federales.
Representantes de los órganos
Autónomos; dirigentes de los
partidos políticos; señores
presidentes municipales.
Invitados especiales; representantes
de los medios de comunicación:

*La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos
consiste en el goce de la igualdad, la seguridad, la propiedad*

y la libertad. Artículo 24 de la Constitución de Apatzingán.

Estimadas amigas y amigos, estamos aquí reunidas las partes integrantes del Estado, en las que recae la más alta responsabilidad de cumplir los anhelos de igualdad y libertad de los mexicanos, y en particular de los michoacanos.

Hoy nos convoca a esta sesión una de las más altas responsabilidades que tenemos los legisladores, que es la de conocer el Informe sobre el situación que guarda la Administración Pública del Estado.

Quiero decirles que no podemos aspirar a una verdadera división de poderes, si no cumplimos como legisladores con la encomienda de dar seguimiento y evaluar a las políticas y acciones que el Ejecutivo del Estado ha implementado a través de estos tres años.

Ciertamente, llegamos a este Tercer Informe de Gobierno con una situación diferente a la que imperaba en Michoacán en octubre de 2015, fecha en la que asumí su responsabilidad el Gobierno que hoy comparece ante nosotros.

No podemos dejar de reconocer que en los últimos años nuestro país cayó en una espiral en donde el encono social, la inconformidad y el descontento generalizado, el enojo ciudadano en contra de su clase política, pasó a ocupar un papel preponderante en el debate y la vida pública de la nación.

Gran parte de los resultados del pasado 1° de julio tienen una relación con estas causas y, como representantes populares, debemos atender el reclamo de la ciudadanía de tener poderes públicos con verdadero compromiso con los ciudadanos y con sus causas.

Tampoco podemos dejar de asumir que los resultados del 1° de julio ratificaron a Michoacán como un estado plural. Sí, plural. El pluralismo político que ha caracterizado al Congreso michoacano en pleno siglo XXI; el 1° de julio esto fue ratificado en las urnas por los michoacanos, quienes decidieron darle representación a siete diversas fuerzas políticas, que para construir y hacer realidad las aspiraciones y los anhelos del pueblo de Michoacán, deben mostrar apertura, diálogo y negociación, pues sin ellas, ningún partido político, ninguno, podrá alcanzar las modificaciones de la ley o a la ley que proponga.

En este contexto, compañeros y compañeras, el Poder Legislativo debe asumir un papel más activo

en la rendición de cuentas, y una visión más crítica de la realidad, de los resultados que presenten los Poderes Ejecutivo y Judicial, y desde luego, los órganos autónomos en la entidad. Aunque –quiero recordarle a todos– las palabras convencen, pero los hechos arrastran. Así que comencemos por la casa, por esta Soberanía, que los cuarenta diputados y diputadas aquí presentes representamos.

Hace apenas unos días, en esta tribuna, señalábamos que como grupo parlamentario de la misma fuerza política de la que proviene el Ejecutivo Estatal, tendríamos razones para ser solidarios con los esfuerzos que se hacen por atender los problemas que aquejan a los michoacanos; pero que no renunciaremos a nuestra responsabilidad de lo que es necesario y urgente corregir.

Hoy más que nunca, señores y señoras legisladoras, necesitamos seguir combatiendo la pobreza, la corrupción y la impunidad. Es necesario que sigamos luchando por los derechos humanos, por nuestras libertades democráticas, por la procuración adecuada de la justicia, por el desarrollo del campo, por la defensa de la escuela pública, por la seguridad y la paz del pueblo de Michoacán.

Pero quiero pedirles una cosa, porque nadie es dueño de la verdad absoluta: que lo hagamos juntos, hagámoslo por encima de los intereses partidistas, pongamos por delante el interés por Michoacán, no de grupo.

Reitero: hoy llegamos justo a la mitad del Gobierno del Gobierno del Ing. Silvano Aureoles. No es el principio, pero tampoco es el ocaso. Estamos justo ante la gran oportunidad de consolidar e impulsar las transformaciones que requiere Michoacán, y el marco jurídico que catapulte a nuestro Estado a mejores niveles de bienestar y de desarrollo.

Para nadie es un secreto que se recibió a un Michoacán al borde del colapso, de la anarquía y del desgobierno; donde la soberanía del pueblo michoacano había sido rebasada por el presidencialismo centralista, quien decidió mandar un enviado que trasgredió el federalismo y subordinó los poderes locales a la voluntad de una persona.

A tres años, se ha logrado recuperar la credibilidad y fortaleza en las instituciones locales; muestra de ello es el pasado proceso electoral local, en donde Michoacán alcanzó niveles de participación históricas, como lo reconocen las autoridades electorales locales y federales.

En materia de seguridad pública, hoy tenemos una sola policía y no la fragmentación que se vivía en el 2015. En conjunto con la Federación, participamos en una estrategia integral que tiene como objetivo muy claro: el de la seguridad de las personas y sus bienes. En este rubro debemos de reconocer que es necesario que la gente sienta, perciba y haga suyos los resultados; y para que esto suceda, debemos de seguir mejorando en dar seguridad y justicia pronta a los ciudadanos. En este último rubro, en los próximos meses, en el Congreso tendremos la responsabilidad de crear una fiscalía que esté a la altura de las necesidades de los michoacanos.

En materia financiera se han sentado las bases para detener la creciente presión que enfrentaban las finanzas locales por los compromisos adquiridos en pasadas administraciones; después de 17 años, las agencias calificadoras internacionales han calificado a nuestra capacidad crediticia como estable.

En materia educativa se ha logrado la mayor inversión en infraestructura educativa para rehabilitación y equipamiento de más de 2 mil 500 escuelas; sin embargo, es justo reconocer que es necesario avanzar en dar a los niños y jóvenes michoacanos una educación con mejor calidad.

Asimismo, mejorar la salud de las y los michoacanos debe seguir siendo un compromiso ineludible; con gran esfuerzo se ha logrado la dignificación de 430 centros de salud en toda la entidad. Hoy debemos asegurarnos de que cuenten con los médicos, los insumos y las medicinas necesarios para atender a los enfermos que recurren a ellos.

Gracias al trabajo de miles de campesinos michoacanos, que todos los días dedican su energía y esfuerzo a producir y a trabajar la tierra, Michoacán está cumpliendo nueve años consecutivos como el primer lugar en la producción nacional en el valor; a ellas y ellos, todo nuestro reconocimiento por su entrega en cada jornal. Como legisladores, seguiremos legislando a favor de las vocaciones productivas de nuestro Estado y el aprovechamiento racional de nuestros recursos.

En materia de Turismo, después de épocas constantes de bajas en nuestro Estado, vuelve a estar Michoacán entre los tres primeros lugares como destino cultural. En esta materia, hoy Michoacán tiene una recuperación en cifras de visitantes que alcanza los niveles que no alcanzábamos desde el año 2008.

Reitero: A medio camino, es necesario evaluar con una visión realista, sin grilla, los avances y retos que se mantienen.

Hacemos un llamado respetuoso al Ejecutivo del Estado a no bajar la guardia en los objetivos de lograr una mejor educación en beneficio de las niñas, niños y jóvenes de la entidad. A que juntos, desde nuestra trinchera demos más y mejor seguridad a los michoacanos, así como para que en el ámbito de nuestras atribuciones consolidemos el objetivo de tener finanzas sanas en nuestra entidad.

Compañeros y compañeras, para aspirar a tener un mejor futuro, debemos seguir combatiendo la desigualdad entre los michoacanos. Son la desigualdad y la falta de oportunidades los problemas que enfrentan día a día los ciudadanos en sus hogares.

Compañeros legisladores, recibimos hoy el Tercer Informe del Gobernador Silvano Aureoles con el compromiso de hacer una revisión realista de lo hasta ahora hecho. Nuestra convicción es la misma: ser un Poder Legislativo que fortalezca la división de poderes. Buscaremos la coordinación, dentro del marco que la ley nos establece, siempre pensando en el bienestar de Michoacán y de su gente.

En los próximos meses, el nuevo Gobierno federal presentará su nuevo modelo de planeación y desarrollo para el país. Por nuestra parte, como integrantes de esta Soberanía, estaremos al pendiente de que cumpla con los anhelos de bienestar, de desarrollo, por el que pugnaron nuestros primeros legisladores, por cierto, michoacanos, en 1814; como Poder Legislativo velaremos que se cumplan las demandas de igualdad, inclusión, seguridad y la libertad de la que hablaba José María Morelos y Pavón y que nos mandató desde la Constitución de 1814.

Estoy seguro que en muchos de los planteamientos vamos a coincidir, pues han sido banderas, causas, luchas que hemos abrazado desde que nuestro partido ha existido; que hemos compartido toda la vida.

Desde el Grupo Parlamentario del PRD, trabajaremos siempre por abonar en la construcción de un Estado en paz, en desarrollo y en progreso.

Desde esta tribuna manifestamos nuestra disposición a las otras fuerzas políticas de esta Soberanía, y a los poderes Judicial y Ejecutivo, para sumar esfuerzos y heredarle a Michoacán un mejor presente y un mejor futuro. Michoacán, hoy más que nunca, nos demanda unidad, son tiempos de

reconciliación. Nunca jamás queremos volver a vivir una etapa de confrontación.

Es tiempo de cumplirles a los michoacanos; para ello es necesario que dejemos de lado el proceso electoral que ya pasó. Ya no estamos en campaña, es tiempo de cumplirles a los ciudadanos con hechos, no con discursos.

Les pido, amigos legisladores, que pongámonle fin a la consigna, a la provocación; están ante la gran oportunidad de dirigir los destinos de esta patria, usen su energía en proponer iniciativas y leyes que transformen la realidad del pueblo de Michoacán. Eso es lo que más ocupa Andrés Manuel, no porras a su favor.

[Aplausos]

El Gobierno de Michoacán, los 113 ayuntamientos, el Gobierno federal que asumirá muy pronto las riendas de este país, y sobre todo los ciudadanos, que quede muy claro: tienen en los diputados del PRD a sus aliados, para luchar por una transformación profunda de la vida pública de nuestro país.

Por último, como ciudadano, como normalista y como profesor, no puedo dejar de pasar este 26 de septiembre que duele a muerte, por ser una de las fechas que marcarán la historia de México. Hoy se cumplen cuatro lamentables años de la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa.

A los padres y familiares de los desaparecidos, les reiteramos nuestro compromiso, nuestra impotencia. Queremos seguirlos acompañando en la búsqueda de la verdad y de la justicia que necesitan.

¡Nos faltan 43!
¡Ni perdón ni olvido!
¡Justicia y paz para todos!
Muchísimas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, diputado Érik.

EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Arturo Hernández Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

*Intervención del diputado
Arturo Hernández Vázquez*

Con su venia, diputado Antonio Salas Valencia, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de la LXXIV Legislatura de Michoacán. Representantes del Congreso de la Unión. Senadores, diputadas y diputados federales. Presidentes municipales, autoridades militares. Presidentes de los órganos autónomos del Estado. Ciudadanas y ciudadanos michoacanos. Los saludo con aprecio:

Sin importar el tamaño de la ciudad o pueblo en donde nacen los hombres o las mujeres, ellos son finalmente del tamaño de su obra y del tamaño de su voluntad de engrandecer y enriquecer a los hermanos. Ignacio Allende.

El día de hoy vengo ante todos ustedes, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a exponer la postura que tendremos respecto al acto protocolario que está por acontecer, en donde, tal como lo mandata nuestra Constitución y la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, el Titular del Poder Ejecutivo viene a entregar y rendir el informe que guarda la Administración Pública su cargo por el año que está por concluir.

Este evento establece como acción principal la rendición de cuentas ante este Poder, para que nosotros a su vez hagamos un análisis minucioso de su contenido y lo dictaminemos para, posteriormente, informar a los michoacanos; es decir, en este momento no podemos contestar algo que desconocemos, pero que en su momento sí tendrá que ser sometido a votación de este Pleno.

Este día denota un parteaguas en la mitad de la administración del Gobernador, siendo urgente y necesaria la reflexión en qué avanzamos y en qué retrocedimos, para de esta forma tomar un nuevo rumbo en Michoacán.

La ciudadanía ya no está para escuchar elocuentes y extensos discursos por horas, como si esto fuera un concurso escolar, donde la mayoría queda en el total olvido, siendo la nota periodística de un solo día. Nuestro pueblo demanda y exige resultados palpables, que se vean traducidos en mejores servicios de salud y en el abasto de medicamentos cuando asistan a una

clínica rural y, en caso de encontrar al médico de turno, pueda surtir esta receta.

En donde la tan sonada “Reforma Educativa” pase de ser un tema politizado y gremial, a un cumplimiento de los días de clases que se tienen que impartir a nuestros niños; así de mejorar la infraestructura educativa y también en el pago puntal; así como mejorar el salario de nuestros maestros, y dejemos de tener una calificación de 3.9 sobre 10 en el Índice de Cumplimiento de Responsabilidad Educativa, proporcionada por Mexicanos Primero, que implica poca idoneidad de los maestros, falta de participación de la comunidad escolar y carencia en el reforzamiento escolar; al igual que garanticemos los derechos de nuestros pueblos originarios, que por mucho, por mucho, son uno de nuestros mayores baluartes ara los michoacanos.

Se requiere diseñar y ejecutar un enfoque integral de lo que los servidores denominamos la seguridad social, siendo esta la principal demanda de los michoacanos, que conlleve a mejorar las condiciones de empleo de los ciudadanos, atrayendo mayor inversión y promoviendo pequeña y la mediana empresa.

Recordemos que con datos proporcionados por el Instituto Mexicano de la Competitividad, Michoacán ocupa el lugar número 27; el razonamiento es simple y lógico: una persona que tiene un empleo digno y bien remunerado no tiene la necesidad de andar robado en las calles, y el fomento del deporte a los jóvenes.

Quitarnos el paradigma que al hablar de seguridad es hablar de más policías, hablar de seguridad pública tiende a cuenta que se requiere también aprobar los controles de confianza, contar con un mejor equipamiento y tecnología, entrenamiento y profesionalización de los cuerpos policiacos. Las propias cifras del INEGI nos lo dicen: en promedio, un policía en el Estado ganando 7,500 pesos al mes, y esto debe de mejorar.

Para este fin es necesario que sigamos impulsando la figura del Mando Mixto Policial. Aquí sí la forma es fondo, no se trata solamente de cambiar de nombre uno por el otro, porque debemos aceptar que el Mando Único ha cumplido un ciclo, que en su momento y dadas las circunstancias, funcionó.

En Acción Nacional seguiremos defendiendo la soberanía constitucional de los ayuntamientos, para que los presidentes municipales sean quienes lleven la titularidad en sus mandos policiacos, así como en el manejo de los presupuestos destinados para este fin.

El Mando Mixto permitiría establecer tres vertientes: la primera a corto plazo, con mejores policías, dignificando su imagen y condiciones de trabajo; la segunda, a mediano plazo, con una estrategia de seguridad que realmente permita disminuir los índices delictivos en el Estado, sobre todo los del fuero común, que son bastantes.

Respecto a esto, cifras del INEGI demuestran que más del 76% de la población michoacana se siente insegura, aun estando adentro de su hogar. Esto no es obra de la imaginación o paranoia social, esto se debe a que tenemos esta deuda con la sociedad, que es el brindarle seguridad a todos los ciudadanos y sus familias. Recordemos que sin seguridad no hay inversión, no hay turismo, no hay empleos y, en consecuencia, la pobreza aumenta en gran medida.

Y una tercera vertiente, que es a largo plazo, como eje de prevención, que consiste en hacer inversiones importantes, significativas y estratégicas en materia de educación, deporte y cultura. Esta suma de elementos nos permitirá generar una política pública sólida, la cual nos garantice mejores condiciones de seguridad social para los michoacanos.

Es importante el señalar que pugnaremos desde este Congreso para que se lleve una verdadera coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, desde el ámbito federal, estatal y municipal. Aquí no se trata de propiciar un protagonismo entre la entrada de un presidente de la república y sus honorables defensores, contra quien tampoco se quiere ver opacados por los reflectores de las cámaras. Reitero: esto se trata de dar seguimiento tangible a la vía del diálogo, el debate, al acuerdo, pero siempre bajo métodos totalmente democráticos.

Quiero aprovechar esta ocasión para ser el conducto y ofrecer nuestro apoyo, así como nuestra solidaridad, a quienes sufrieron la pérdida de sus familias y pertenencias materiales, debido a los embates de las lluvias en el municipio de Peribán. A este respecto, no se puede ni se debe politizar la ayuda a los damnificados.

En consecuencia, propongo a este Pleno que en su momento la Junta de Coordinación Política integre una comisión especial para que le dé puntual seguimiento a lo sucedido en este municipio, y se den las atenciones que en competencia correspondan a este Congreso. Peribán no puede ni debe ser un caso más, como ha sucedido en el Estado, de hechos que quedan en el olvido y a su suerte.

La conformación de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en la cual no tiene mayoría el partido de origen del Gobernador, permite que nos situemos en una circunstancia muy particular que los académicos denominan “gobierno dividido”. Estamos a tres años de que inició esta Administración, y le restan otros tres para concluir; los aquí presentes, en nuestra calidad de representantes populares, tenemos una gran tarea, que es ser un verdadero equilibrio entre los poderes, para que se permita la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones.

A los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional nos queda perfectamente claro que no seremos un freno o una oposición irracional, colérica o visceral, por el simple hecho de querer bloquear al Poder Ejecutivo; por el contrario, públicamente decimos que estaremos a favor de todo aquello que conlleve a mejorar la calidad de vida de las y los michoacanos; por esto, tenga presente el señor Gobernador que estaremos de su lado de forma totalmente institucional.

Pero tampoco seremos la alfombra roja de festival, en donde se nos quiera pisotear, con el predominio de una persona a través de su glamour político. En el supuesto que este sea el propósito, actuaremos en consecuencia, siendo muy estrictos y firmes en señalar y exigir que se cumpla lo mandado por la ley; en pedir mejores y más transparentes cuentas; en que se apliquen los recursos de una forma mejor distributiva, es decir, no como suele hacerse: que se aprueba el presupuesto y luego se le hacen ajustes y recortes que terminan limitando su ejecución.

Ante el próximo análisis del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, haremos un análisis minucioso para que se haga una correcta planeación y distribución, sobre todo en aquello que realmente se necesita. No podemos alardear de austeridad y sueldos, mientras la opacidad persista, los desfalcos, la corrupción y la impunidad, que como datos aportados por Transparencia Mexicana, nuestro Estado ocupa el tercer lugar a nivel nacional en este tema. Aquí está el verdadero reto y la verdadera batalla.

Finalmente, quiero hacer un extenso llamado a todos los grupos parlamentarios del Congreso, a que sean realmente representantes ciudadanos y no solamente defensores partidistas. En esta sesión, seguramente vendrán algunos a atacar y criticar al mandatario estatal, y otros, por supuesto a defenderlo; esto genera una confrontación en donde nadie gana y todos pierden.

Mientras esto ocurre, la nota la damos nosotros, en lo que falta de acuerdos para la distribución de las áreas administrativas y de comisión de dictamen. Y me pregunto: ¿Es en verdad lo que el Congreso debería de hacer? Realmente considero que se debería de privilegiar la experiencia e impulsar la profesionalización de los servidores públicos de este Congreso, tanto de base como de confianza, a su vez, las áreas tienen que ser plurales, tal como lo es la conformación de esta Legislatura, teniendo en claro que los nombramientos son otorgados para funcionamiento y servicio del Poder Legislativo, no de un partido político.

Hoy estamos a tiempo de ser la diferencia que marque una nueva historia en Michoacán; podemos ser una Legislatura más o una que trascienda en aras del bien común.

Es cierto que en este mes patrio, en el cual festejamos el inicio de nuestra lucha independentista, nos afloren los sentimientos nacionalistas y patrióticos, y en la próxima la fecha, del natalicio de Don José María Morelos. Busquemos reavivar con algarabía su espíritu de justicia y libertad; pero todo esto resulta en vano, si en este momento, aquí todos reunidos, los representantes de los poderes y los ciudadanos presentes, como testigos y partícipes de una mejora social, no signamos públicamente un acuerdo político en favor de Michoacán.

Si por el contrario, nuestras acciones y hechos buscan denostar a quien piensa diferente, o el aprovechar y utilizar un número mayoritario de integrantes del Congreso para aplastar y mayoritaria a quienes políticamente disienten de una forma o modelo político de nación; donde sea una Legislatura de vencedores y vencidos; de mostrar el famoso “músculo político” y humillar al oponente, y seguimos ocultando información que los ciudadanos tienen el derecho a saber sobre el ejercicio y gasto de los recursos públicos... Así podríamos continuar, mientras todo eso siga ocurriendo, la memoria de nuestros héroes patrios quedará velada y congelada en los monumentos históricos y en los libros de texto. No obstante que el *Siervo de la Nación* nos alertó en tener presente al decir: “Temamos a la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones”.

La política es dinámica, llena de transformaciones, viva y palpitante, tal como lo es el pueblo michoacano. Sirva pues el presente pronunciamiento, por parte de Acción Nacional, como una oportunidad histórica de estrechar nuestras manos de forma respetuosa, firme, fuerte, abierta, sincera, honesta, limpia y franca; sin

recelos, sin temores, sin sangre; como símbolo de trabajo, amistad, compañerismo y la construcción del diálogo, el acuerdo y la tolerancia, como michoacanos que somos, siendo los primeros en dar muestra de un compromiso real, aquí está nuestra mano esperando respuesta.

Es cuanto, señor Presidente.

[Aplausos]

Presidente:

Muchas gracias, diputado Arturo Hernández.

EN ATENCIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Zenaida Salvador Brígido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

*Intervención de la diputada
Zenaida Salvador Brígido:*

Con su permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Señoras y señores de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva. Diputados integrantes de este Congreso del Estado. Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán (ausente). Presidente Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Presidentes y presidentas municipales. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Servidores públicos, medios de comunicación y pueblo de Michoacán:

Para su servidora, la Mtra. Zenaida Salvador Brígido, Diputada de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, siempre será un placer dar voz en este Recinto a las inquietudes propuestas e iniciativas que sean nacidas del sentir popular.

Es un honor hacer uso de la palabra en esta máxima tribuna del Estado Libre y Soberano de Michoacán. Lo hago con toda la responsabilidad que ello implica; no lo hago a título personal, lo hago en nombre de mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Y si me permiten, hablo interpretando el sentido popular que se manifestó el pasado primero de

julio, recordando que en una democracia verdadera todos los puntos de vista son necesarios y soporte necesario de una vida pública, pues el consenso tiene su contraparte lógica en el disenso; disenso y consenso son elementos que, aunque duales, hacen rica y diversa nuestra democracia.

El ingeniero Silvano Aureoles Conejo, actual Titular del Ejecutivo Estatal, y con este acto de entrega del Tercer Informe que guarda la Administración Pública Estatal, cumple con lo estipulado en nuestros ordenamientos jurídicos, en tiempo y forma; y en lo político, prácticamente llega a la mitad de su mandato, para el cual fue electo. Entonces, y aunque mi intervención será breve, permítanme compartir algunas reflexiones que en la bancada de MORENA consideramos urgentes, y que serán emitidas con el más absoluto de los respetos; aunque el ciudadano Gobernador no le parezcan pertinentes, pues su ausencia física en este momento así lo denota.

Durante la campaña del ingeniero Silvano Aureoles Conejo, y luego como Gobernador, estableció seis ejes de trabajo en el Plan Estatal de Desarrollo de Michoacán 2015-2021, que a saber son: Gobernabilidad Democrática, Justicia Social y Paz, Política Social con Inclusión Justa y Equitativa, Recuperación de la Economía para el Desarrollo Integral de Michoacán, Innovación para la Competitividad, Educación Pública de Calidad y Cultura para Todos.

Con el tema de Gobernabilidad Democrática, es pertinente que en este acto alcemos la voz para exigir el esclarecimiento total de los siguientes asesinatos, en donde los involucrados han sido autoridades locales de varios municipios, y sin que hasta la fecha se tengan avances sustanciales, como es el caso de Alejandro Chávez Zavala, de Tartán; Omar Gómez Lucatero, de Aguililla; Fernando Ángeles Juárez, de Ocampo; Maribel Barajas Cortés, candidata a Diputada Local por Múgica; Eliseo Delgado y Javier Ureña, de Buenavista Tomatlán; Enrique Equihua, de Taretan, y de Pedro Bautista Béjar, Director de Fomento Pesquero del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.

Desgraciadamente, el número de muertos y desaparecidos aumenta cuando hablamos de toda nuestra comunidad, y peor aún, sus nombres se pierden en la fría estadística, cuando son integrantes de las franjas de la población más vulnerable.

Consideramos inconcebible que los municipios gobernados hoy por MORENA, y que en el marco y apego a la Constitución General de la República están procesando bajo un análisis riguroso un nuevo

marco de coordinación en materia de seguridad con el Gobierno del Estado.

Pedimos se aleje el Mando Unificado, por su evidente ausencia de resultados, y donde el Gobernador dijo que los dejaría sin seguridad pública; al respecto, manifestamos, señor Gobernador, que usted juramentó la ley, por lo que le exigimos el cabal cumplimiento de sus responsabilidades.

Por otra parte, les decimos a los ayuntamientos que son gobernados por MORENA, así como los de otras fuerzas políticas, que desde el Congreso del Estado contarán con nuestro respaldo institucional.

En Justicia Social y Paz, es menester referir que sobre los lamentables hechos sucedidos en Arantepacua, municipio de Nahuatzen, el 5 de abril de 2017, se tenga una verdad histórica y se haga un deslinde preciso de los responsables, porque nunca se debe permitir que una comunidad indígena de Michoacán sea agraviada como, a nuestro parecer, lo fue en esa trágica fecha.

También es urgente saber la evaluación precisa y avances que guardan las comunidades modelo de Pinzándaro y La Ruana, Cenobio Moreno y Úspero, que han recibido en la presente Administración una inversión millonaria.

En otro orden de ideas, nos preguntamos: ¿Por qué, a pesar de la Declaratoria de la Alerta de Género en varios municipios del Estado, el índice de feminicidios no ha disminuido? Según los datos recabados por organizaciones civiles de la sociedad civil y especializados en derechos humanos, se presenta un verdadero cuadro patético, ya que el asesinato de 138 mujeres es lo que se presentaba en el 2016, 139 en el 2017 y en este año 2018 van 121, lo que representa que 13 o más mujeres sean asesinadas en promedio por mes.

Señor Gobernador y señores servidores públicos en materia de seguridad y justicia, les pedimos... No, ¡les exigimos! acciones inmediatas para acabar con los feminicidios y para que las mujeres michoacanas vivan sin violencia.

En el rubro de la Política Social con Inclusión Justa y Equitativa, vimos con agrado que al inicio de esta Administración se anunció el ambicioso programa de Beca Futuro para los jóvenes michoacanos -excelente, por cierto-; pero sin embargo, esto no se da, al transcurrir el tiempo, no se conoce en estos momentos el impacto real de dicho programa, y si las aportaciones

económicas a los beneficiarios tienen continuidad y se encuentra al corriente, o tienen algún rezago. Me parece que esta mañana ya hasta se había cancelado, algo así. Creo, señor Gobernador, ha llegado el tiempo de una explicación clara, ya que todos sus programas son anhelos y distan mucho de la realidad actual.

Respecto a las Finanzas, el año de 2017 Michoacán ocupó el séptimo lugar de las entidades donde los Congresos locales aprobaron incrementar sus deudas, acumulando con la de los gobiernos anteriores un aproximado de 31,000 millones de pesos; juntos, los siete más endeudados suman el 64.97% de la deuda subnacional. Esperaremos que en la glosa de ese año de haya comprobado el recurso de la deuda aprobada, y ya veremos también en cuánto asciende la deuda acumulada del 2018, ya que este Gobierno lo que menos ha sido es plural, ha sido dirigido en mayor parte a la compra de votos por parte del Ejecutivo Estatal.

Pero vamos a otro rubro importante, el Aspecto Agropecuario. Insisto: parece que a nuestro Gobernador ya se le olvidó la filosofía practicante de la universidad que lo formó, donde cita que “la prioridad siempre debe otorgar bienestar social y promover el desarrollo de las zonas rurales de nuestro país”. Por el contrario, ha utilizado por programas del Sector Agropecuario como botín político, beneficiando en forma discrecional a unos cuantos, olvidando la clase que más necesita y a los sectores rurales más vulnerables.

Pero estaremos al pendiente de la aprobación de los presupuestos y de la glosa del ejercicio del gasto del Gobierno del Estado y de los municipios. No permitiremos la continuidad –que quede claro– de la sumisión y de los *moches*, del derroche y de las frivolidades del gasto, del reparto de cuotas, ni de la complicidad y la omisión. Seguiremos los conductos legales e institucionales cuando detectemos el inadecuado ejercicio del gasto y la violación de leyes secundarias y a la Constitución.

Invitamos al Ejecutivo Estatal a transparentar el gasto que lleva en el área de comunicación social; a eliminar el gasto superfluo en las diferentes dependencias; a que haga un esfuerzo para surtir de medicamentos a los hospitales del Sistema Estatal de Salud; a que les pague a los trabajadores de la educación estatales los salarios y prestaciones adeudadas; a presentar para el ejercicio 2019 un plan estatal de austeridad; a que se baje –con todo respeto– de la aeronave, y haga camino al andar.

[Aplausos]

Que recorra los hermosos caminos de Michoacán y que sensibilice a sus funcionarios; que haga más con menos. Nunca es tarde para enmendar errores, y si existe voluntad sincera de un cambio de timón, MORENA y todos los legisladores de este Congreso tendrán el respaldo responsable en el cual, compañeros legisladores, somos la primera minoría.

Por último, a manera de síntesis, presentamos los siguientes puntos:

I. Ratificamos la postura de nuestro compañero diputado Alfredo Ramírez Bedolla, Coordinador de la Fracción Parlamentaria de MORENA, en el marco de la instalación de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el sentido de convocar a un acuerdo institucional político y social por la gobernabilidad de Michoacán.

II. Como representantes del pueblo, le solicitamos fraternalmente, pero sobre todo enérgicamente, el más absoluto respeto al municipio libre, toda vez que la autonomía de los ayuntamientos de Michoacán están consagrados como un principio fundamental en la Ley Suprema de la Unión.

III. Respetuosamente, le señalamos que no le corresponde a la figura o investidura de un gobernador emitir declaraciones despectivas en contra de un dirigente político, independientemente de la correlación de fuerzas; pero cuando se agrede verbalmente y de forma sistemáticamente a uno que es representante de una mayoría política en el país y en Michoacán, más que soberbia es miopía. Por lo que manifestamos toda nuestra solidaridad y apoyo a nuestro líder estatal, el Lic. Roberto Pantoja Arzola que, aunque abogado de profesión, sabe de ingeniería, pues entiende en la acción que siempre será mejor los puentes, y no los muros.

IV. Nuestro movimiento tuvo un apoyo fundamental el pasado 1° de julio; fruto de ello, el próximo 1° de diciembre asumirá la Presidencia de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador –que ya también se ha mencionado mucho por decirlo en este momento–, un hombre que no guarda rencores y que ha dado a conocer los 42 proyectos estratégicos de su gobierno y los 8 programas de bienestar; frente a ellos, señor Gobernador y servidores públicos, es menester emprender una relación institucional armoniosa entre ambos niveles de gobierno.

V. Desde esta tribuna, y como ya lo anunció nuestro Coordinador, haremos las acciones necesarias para

ayudar en todo lo posible a la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

VI. De la misma manera, como MORENA ya estamos listos para emprender un plan de austeridad republicana en este Congreso del Estado, esperamos la sensibilidad y acompañamiento de todas las fuerzas políticas representadas. Y aquí hago un comentario, compañeros legisladores: les recuerdo que si en los otros años han errado su convicción política y lo han convertido en algo monetario, es momento de reivindicarse.

Por último, no defraudaremos a los ciudadanos que nos dieron su confianza el pasado 1° de julio; razón suficiente para reiterar que los diputados de MORENA, el partido de nuestra bancada, serán servidores de la nación y del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, tal y como nos corresponde.

Señoras y señores todos, el pueblo
ha recuperado la memoria
¡Y aún nos faltan 43!
¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!
¡Viva Michoacán!
¡Viva México!
Es cuanto.

Presidente:

Muchas gracias, diputada Zenaida.

EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO del orden del día, se designa en comisión de protocolo a los diputados Óscar Escobar Ledesma, Omar Antonio Carreón Abud, Salvador Arvizu Cisneros, Ernesto Núñez Aguilar, Antonio Madriz Estrada y Norberto Antonio Martínez a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; al Lic. Roberto Campa Cifrián, Secretario del Trabajo y Previsión Social y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; así como al Mtro. Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

En tanto, se declara un receso. *[Timbre]*

[Receso]: 13:33 horas.

[Reanudación]: 13:38 horas.

Presidente:

[Timbre] Se reanuda la sesión.

EN ATENCIÓN AL NOVENO PUNTO del orden del día, se solicita a todos los presentes permanecer de pie a efecto de rendir los honores al Lábaro Patrio.

[Honores e *Himno Nacional*]

Presidente:

Pueden tomar asiento.

EN CUMPLIMIENTO DEL DÉCIMO PUNTO del orden del día, se procede a realizar la entrega del documento que contiene el Tercer Informe que manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública, a cargo del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán.

Se solicita a los presentes ponerse de pie.

[Entrega Formal del Documento]

[Aplausos]

Presidente:

Se pide a los presentes tomar asiento.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán, a efecto de emitir un mensaje con relación al contenido del Informe presentado.

*Mensaje del Ing. Silvano Aureoles Conejo,
Gobernador Constitucional del
Estado de Michoacán de Ocampo*

Muy buenas tardes a todas y a todos.
Sr. Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado,
Dip. José Antonio Salas Valencia.
Señoras y señores legisladores.
Sr. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial,
Magistrado Marco Antonio Flores Negrete.
Con respeto, también saludo a las señoras magistradas y a los señores magistrados.
Saludo respetuosamente al señor Secretario del Trabajo y Previsión Social, C. Roberto Campa Cifrián, representante personal del señor Presidente de la República.
Agradezco mucho su presencia en esta ceremonia. Bienvenido a Michoacán y muchas gracias, Secretario:

Como lo mandata el artículo 33 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano

de Michoacán de Ocampo, hoy presento ante la sociedad michoacana y ante esta Soberanía un ejercicio autocrítico de Gobierno, en el cual se destacan los avances de la Administración, los asuntos que siguen pendientes, así como aquellos proyectos que deben de replantearse.

Sr. Presidente, como ya lo hice hace unos instantes, he entregado a usted el documento que contiene la información puntual de lo ejercido durante el año fiscal que corresponde. Como lo ordena la Constitución del Estado, en los próximos días esta Soberanía realizará la glosa del mismo. El Gabinete del Gobierno estatal queda a su disposición para acompañar los trabajos de esta Cámara que así lo requieran.

Ser Gobernador de Michoacán es un gran honor, sin lugar a dudas el más alto honor de mi vida; pero, prioritariamente, es entrega, responsabilidad y compromiso, sobre todo con los que menos tienen o cuando nuestros hermanos caen en desgracia, como es el caso lamentable de los habitantes de Peribán, que ante las torrenciales lluvias que azotaron la cabecera municipal y sus alrededores varias familias perdieron a sus seres queridos y vieron cómo se esfumaba el patrimonio de toda su vida.

Durante los dos últimos días acudí personalmente al lugar de estos tristes acontecimientos para auxiliar a la población, organizar la ayuda, y hoy en esta tribuna ratifico mis más sentidas condolencias con Peribán y familias afectadas; reitero mi compromiso de no dejarlos solos y ayudar con todo a quienes están en desgracia.

Reconocemos que Michoacán, al igual que el resto del país, está cambiando y afortunadamente para bien.

Esto puede atestigüarse al caminar un fin de semana por las calles de Morelia, al presenciar la transformación del Puerto de Lázaro Cárdenas, la incesante actividad económica en Uruapan y la creciente productividad de los campos del Oriente, sólo a manera de ejemplos.

Michoacán recobra en forma contundente el orden de los asuntos públicos en todas las regiones del Estado.

Hoy, mujeres, jóvenes, campesinos, indígenas, trabajadores y adultos mayores recuperan la esperanza y estoy seguro visualizan un mejor futuro.

Nuestro Estado es guardián del legado de mujeres y hombres que han luchado por hacer de ésta una tierra de paz y de justicia.

Ilustres michoacanos como José María Morelos, Melchor Ocampo, Francisco J. Múgica y Lázaro Cárdenas, cada uno de ellos respondiendo a los desafíos de su época, compartían los mismos ideales humanistas de tolerancia, inclusión, igualdad y justicia, que dan paso al lugar que tiene nuestro Estado en la historia nacional, y que durante los últimos años han guiado las acciones de este Gobierno para enfrentar con éxito un periodo de grandes retos.

Antes de nuestra llegada al Gobierno, en varias zonas del Estado la autoridad había desaparecido, cediendo su lugar a grupos delincuenciales o autogobiernos que impusieron sus propias reglas.

Para recuperar la gobernabilidad y la credibilidad en las instituciones en todo el territorio, rompimos la cadena de complicidades y contubernios que se mantuvieron con el crimen.

Hoy, a la mitad del camino, podemos afirmar que hemos alcanzado avances muy importantes en este objetivo.

Michoacán está muy lejos de lo que fue hace unos años.

Para lograrlo, iniciamos con una propuesta sencilla, pero muy ambiciosa; un Nuevo Comienzo que nos devolviera el rumbo y revirtiera el desánimo social mediante una estrategia que nos permitiera superar nuestros tres mayores desafíos:

1. Reestablecer el orden y la gobernabilidad en todo el territorio.
2. Recuperar la viabilidad de las finanzas públicas, y
3. Recuperar la rectoría sobre la educación.

Los avances que hoy presentamos son producto del esfuerzo colectivo, en el que participan trabajadoras y trabajadores al servicio del Estado y diversos sectores de la sociedad michoacana.

A la mitad del camino, a todas y cada uno de ustedes expreso mi agradecimiento y reconocimiento por su compromiso, valentía y entrega con Michoacán.

Saludo y aprecio el acompañamiento en este acto de los señores ex Gobernadores de Michoacán: Don Carlos Torres Manzo, Genovevo Figueroa Zamudio, Ausencio Chávez Hernández, Víctor Manuel Tinoco Rubí y Salvador Jara Guerrero; ustedes representan sin duda una etapa muy importante de la historia de Michoacán. Muchas gracias, señores ex gobernadores, por su presencia.

[Aplausos]

Agradezco también a las y los senadores de la República por el Estado de Michoacán; diputadas y diputados federales; a las y los presidentes municipales de todos los municipios del Estado; al señor Presidente Municipal de Morelia, así como a las señoras y señores delegados del Gobierno Federal en Michoacán.

Una de las mayores aspiraciones que puede tener todo Gobierno es lograr que los ciudadanos puedan sentirse seguros en su propia tierra. Por ello, diseñamos una estrategia integral articulada en la mejora de la carrera policial, el desarrollo de infraestructura y el uso de mejor tecnología.

Al iniciar la Administración, encontramos que para salvaguardar la seguridad de casi cinco millones de personas con residencia en Michoacán, y casi cuatro millones de paisanos nuestros que van y vienen a los Estados Unidos, contábamos con un Estado de fuerza claramente insuficiente, agrupado en cinco corporaciones: la Policía Estatal Preventiva, la Fuerza Ciudadana, la Fuerza Rural, la Fuerza Indígena y Autodefensas.

Para resolver esta situación, creamos una sola policía: la Policía Michoacán, una corporación capacitada, acreditada y confiable con atribuciones para actuar en todo el Estado y cancelar así la articulación de agrupaciones al margen de la ley.

Tras la depuración de la vieja estructura, triplicamos el número de policías; les aplicamos exámenes de control de confianza e incrementamos sus percepciones salariales en promedio en un 90 por ciento.

A nuestras y a nuestros policías les reitero mi aprecio, mi agradecimiento y mi reconocimiento. Muchas gracias a todas y a todos por su entrega y compromiso.

Para fortalecer el intercambio de información entre regiones, estamos por concluir la construcción del Centro de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia, el C5I.

La estrategia territorial tiene incluida ya la puesta en marcha de cinco complejos administrativos y policiales en Huetamo, Apatzingán, Coalcomán, Jiquilpan y Zitácuaro; la construcción de dos más en Uruapan y Lázaro Cárdenas y la rehabilitación de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público en la capital.

Además, iniciaremos la instalación de los complejos en Zamora, La Piedad y el Cuartel General Valladolid en Morelia.

En paralelo, iniciamos operaciones en cinco subcentros que operan como espejos del C5 central. Para la construcción y puesta en marcha de este plan integral de seguridad pública e inteligencia, se ha realizado hasta ahora una inversión histórica de siete mil 600 millones de pesos. El reto es hacer de la Policía Michoacán la mejor policía de México, la más equipada, la más capacitada y la más profesional.

En materia de procuración de justicia, el fortalecimiento institucional ha sido prioridad para abatir la incidencia de delitos como el secuestro, la extorsión y la violencia contra las mujeres.

Reforzamos la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, que hoy tiene una estructura única en el país para operar con tecnología de vanguardia y contar con una unidad de atención a las víctimas; esto nos ha permitido hasta ahora reducir la incidencia de este terrible delito hasta en un 80 por ciento.

Asimismo, con la desarticulación de bandas de secuestradores y extorsionadores, durante esta Administración hemos reducido las extorsiones en un 95 por ciento.

También se ha disminuido de forma sensible el robo de vehículos, el robo a casa-habitación y robo a transeúntes.

Creamos la Unidad Especializada para la Atención de Delitos de Homicidios en Agravio de las Mujeres, única en el país; gracias a ello, reabrimos casos archivados o suspendidos desde hace más de 15 años.

Por eso mi compromiso con ustedes, mujeres, es proteger sus derechos con toda la fuerza del Estado, y no dejar impune ningún caso que atente o haya atentado contra alguna mujer.

¡Soy muy enfático en este tema: en Michoacán, cero tolerancia a la violencia contra las mujeres!

Señoras y señores legisladores: Estos avances, sin duda todos destacables, son aún insuficientes.

A nombre de Michoacán, reconozco a las autoridades federales por apoyar y acompañar nuestros esfuerzos de combate al crimen.

De manera destacada, agradezco el apoyo permanente del Ejército Mexicano, y solicito aquí

a los mandos presentes sean portadores de este agradecimiento al General Secretario Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional.

Asimismo agradezco a la Marina Armada de México toda su entrega y compromiso, y mi agradecimiento al Almirante Secretario Vidal Francisco Soberón Sanz.

Ruego a los presentes darles un caluroso aplauso a dos de nuestras grandes instituciones de México.

[Aplausos]

Saludo aquí la presencia del Comandante de la Vigésima Primera Zona Militar, General Gerardo Mérida Sánchez, y de la Décima Zona Naval Militar de Lázaro Cárdenas, Vicealmirante Salvador Gómez Rangel. Muchas gracias, comandantes, por su apoyo y acompañamiento.

Destaco también el respaldo que hemos recibido de la Policía Federal, de la Procuraduría General de la República y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional; y agradezco a sus titulares aquí presentes.

Hago un especial reconocimiento a las miles de michoacanas y michoacanos que participan en las acciones para reconstruir el tejido social, y a las nueve Mesas de Seguridad y Justicia, que han sido pilar fundamental para consolidar estos avances. Muchas gracias a los y las coordinadoras de las Mesas de Seguridad y Justicia.

Todo mi agradecimiento a la sociedad michoacana por su participación.

Agradezco y destaco la significativa asistencia a esta ceremonia del Arzobispo de Morelia, Monseñor Carlos Garfias Merlos, así como del Presidente de la Asociación de Ministros Evangélicos del Estado de Michoacán, Pastor Juan Spyker Anderson. Muchas gracias por su presencia y por acompañarnos.

A la mitad del camino, sin ánimo triunfalista, puedo sostener que vamos por la ruta correcta. Michoacán está recuperando la gobernabilidad y continuaremos trabajando con esfuerzo redoblado porque todavía hay mucho por hacer.

Señoras y señores representantes de las diferentes fuerzas políticas; señoras y señores legisladores; señoras y señores alcaldes:

Quienes lucran con la inseguridad identifican en nuestras diferencias una debilidad, y en nuestras

divisiones, una oportunidad para fortalecer sus perversas actividades.

Garantizar la seguridad pública nos obliga a coordinarnos y reconocer que ninguna autoridad municipal, estatal o federal puede hacer la tarea por sí sola o de manera aislada.

En este sentido, destaco la reciente firma del Convenio de Coordinación para la Seguridad entre el Estado y los Municipios, con el que nos comprometemos a trabajar de manera conjunta.

A ustedes, señoras y señores alcaldes, les ratifico que no estarán solos para hacerle frente al reto de la seguridad.

Hago un llamado respetuoso, pero firme, a todas las fuerzas políticas y sociales del Estado para que nos sumemos a trabajar juntos con decisión, voluntad y compromiso.

¡Michoacán lo necesita y Michoacán lo merece! Saludo con gusto a las dirigencias de los partidos políticos aquí presentes.

Saludo al Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática. Muchas gracias, Lic. Granados, por su presencia; así como a nuestros compañeros dirigentes y líderes nacionales; destaco la presencia de ex presidentes nacionales del PRD, Jesús Zambrano Grijalba y Guadalupe Acosta Naranjo. Muchas gracias por acompañarme. Les agradezco su presencia y su compañía.

Al asumir el Gobierno, sabíamos que otro gran reto inmediato era estabilizar las **finanzas públicas**.

Iniciamos así una rigurosa disciplina para aplicar estrictamente los recursos públicos para lo que fueron determinados.

Nos sometimos a un estricto plan de austeridad, el cual sigue y seguirá vigente con mucha más fuerza en la segunda mitad del Gobierno.

Redujimos los salarios más altos, empezando por el del Titular del Ejecutivo, y se eliminaron los gastos innecesarios, como pago de telefonía, viáticos, combustibles, vehículos, compensaciones y gratificaciones extraordinarias.

Adelgazamos una cuarta parte del aparato burocrático mediante la extinción de cuatro secretarías

y once organismos descentralizados, sin alterar el funcionamiento del Gobierno.

Este ajuste es el primero después de 25 años en que la Administración Pública Estatal tuvo un crecimiento permanente.

Implementamos un plan de reestructuración y refinanciamiento de la deuda pública para recuperar la viabilidad financiera, dar estabilidad y certidumbre. En el mediano plazo, esto generará ahorros superiores a los mil 500 millones de pesos, aligerando así la carga financiera del Gobierno.

Logramos la aprobación de la Cuenta Pública 2016, la primera que aprueba el Poder Legislativo desde el año 2011.

La suma de estos esfuerzos nos ha permitido revertir la tendencia negativa de las finanzas públicas estatales. Después de 17 años, la perspectiva crediticia de nuestra entidad es considerada estable por las agencias calificadoras internacionales.

El proceso de saneamiento financiero ha sido posible gracias al apoyo de la Septuagésima Tercera Legislatura y por el respaldo del Gobierno de la República, que nos apoyó estos tres años con más de seis mil 500 millones de pesos para poder hacerle frente al fortalecimiento de las finanzas estatales.

Sin embargo, los esfuerzos realizados serán insuficientes, si no resolvemos de fondo el déficit estructural que representan el Sector Educativo y el Sector Salud, originado por la creación desmedida, y a veces hasta irresponsable, de plazas para docentes y administrativos; todas ellas, sin tener respaldo financiero. Para dar una idea de la dimensión real de este asunto, se crearon más de 15 mil plazas de docentes y más de tres mil plazas de administrativos en Salud.

Solo con finanzas sanas podremos impulsar una agenda social de largo aliento que atienda las demandas más sentidas de los michoacanos.

En educación, mi aspiración es que todas las niñas, niños y jóvenes tengan la posibilidad de estudiar, que tengan garantizado el acceso a la educación pública, gratuita y de calidad.

En cumplimiento de este compromiso, hoy la rectoría de la educación está en manos de las instituciones responsables de la materia.

Para enfrentar el déficit en el sector, para poder cubrir la nómina de maestras y maestros, gestionamos recursos extraordinarios superiores a los cinco mil 300 millones de pesos.

Agradezco aquí todo el apoyo recibido del Gobierno de la República a través de la Secretaría de Educación Pública, particularmente el acompañamiento y apoyo de mi amigo, el Mtro. Aurelio Nuño Mayer.

De igual manera, hemos evitado firmar minutas, y hemos buscado por todos los medios posibles garantizar el pago puntual de la nómina, así como una buena parte de sus prestaciones.

En respeto a las reglas vigentes, hemos podido transparentar el ingreso a las plazas de personal docente y administrativo, eliminando plazas heredadas o asignadas de forma irregular o plazas vendidas.

Debo destacar que para la mejora y actualización permanente de la calidad de la educación se capacitaron más de 24 mil maestros y maestras de educación básica, lo que representa el 50 por ciento más de la plantilla.

Reconozco que, gracias al compromiso de maestras y maestros, se han tenido dos ciclos completos sin paros indefinidos, lo que no sucedía desde hace por lo menos 29 años; además, se comenzó el tercer ciclo escolar sin incidentes mayores.

Por otro lado, durante estos años se han invertido más de dos mil millones de pesos en la construcción, rehabilitación y equipamiento de más de 2,500 escuelas; esto significa haber dignificado uno de cada cuatro planteles en el Estado, reemplazado además 350 que tenían aulas de “palitos” y reconstruido las 11 escuelas dañadas por el sismo del año pasado.

Con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de manera enfática lo digo: nuestro compromiso es irrenunciable, y se manifiesta en la gestión realizada desde el año 2012, en mi condición de legislador federal y luego como Gobernador del Estado, para lograr recursos extraordinarios por un monto superior a los tres mil 250 millones de pesos.

Agradezco, y aprecio en todo lo que vale, la presencia aquí del señor Rector de la UMSH, el doctor Medardo Serna. Muchas, rector, por tu presencia y acompañamiento.

Lo mismo quiero agradecer y saludar la presencia aquí de los señores ex rectores e integrantes de

la Comisión de Rectoría. Muchas gracias por su presencia y compañía, maestros.

En materia educativa también debo destacar que hemos avanzado logrando mejorar 52 de los 63 indicadores institucionales de calidad. Además, en tres ciclos escolares se aumentó la cobertura en educación básica, y en el nivel primaria prácticamente llegamos al 100 por ciento de cobertura en todo el territorio del Estado.

Adicionalmente, con el apoyo del INEA, alfabetizamos a más de 200 mil personas, lo que no había sucedido en toda una década. Sin embargo, tenemos que intensificar esfuerzos en 19 municipios en los que seguramente levantaremos bandera blanca, es decir: libres de analfabetismo.

En materia deportiva, aspiramos a construir proyectos de vida con programas que fortalezcan el desarrollo humano integral y que hagan de nuestro Estado un semillero de grandes atletas.

Bajo esta lógica, pusimos en marcha las academias deportivas, como una estrategia de transformación social. La meta es incorporar por lo menos a 100 mil niñas, niños y jóvenes en estas actividades para construir sociedades alejadas de los estereotipos de la violencia, la delincuencia y conductas antisociales.

Agradezco el acompañamiento de la sociedad civil en este gran proyecto; con especial mención hago el reconocimiento a la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán (APEAM), por su acompañamiento en este proyecto.

Durante más de una década, Michoacán no tuvo equipo profesional de baloncesto. Hoy con el equipo “Aguacateros Michoacán” –que agradezco la presencia aquí de su capitán y de sus directivos– regresamos a la Liga Nacional, lo que fortalece la identidad de nuestro Estado en esta disciplina deportiva.

Trabajamos para que Michoacán sea escenario de los mejores eventos deportivos nacionales e internacionales; fuimos sede de 19 de ellos y cerraremos el año con cuatro más, como el Campeonato Mundial de Ríos 2018, conocido como el “Campeonato Náutico del Balsas”, la Vuelta Internacional Ciclista, el Juego de Estrellas de Basquetbol de la Liga Nacional y el Congreso Internacional de Beisbol.

Nos estamos preparando para que nuestra infraestructura deportiva sea competitiva a nivel nacional e internacional.

Por ejemplo, durante 50 años no se intervino integralmente el Centro Deportivo Ejército de la Revolución. Hoy hemos invertido más de 86 millones de pesos para su renovación; y estaremos aplicando 50 millones adicionales para modernizar la totalidad del Centro Acuático y así contar con una alberca olímpica de estándares internacionales. Aspiramos a crear el Primer Centro de Alto Rendimiento del Estado.

Estamos convencidos de que un michoacano que use las manos para hacer deporte nunca las usará para empuñar un arma y dañar a otro michoacano.

Nuestra **diversidad cultural** nos ha permitido consolidar diversas manifestaciones artísticas que hemos acompañado, como el Festival de Música de Morelia y el Festival Internacional de Música, entre otros.

Todas nuestras regiones del Estado tienen un enorme potencial cultural; para ello estamos propiciando el desarrollo de infraestructura que fortalezca actividades artísticas. Por ejemplo, remodelamos el Museo del Estado e hicimos las adecuaciones necesarias al Centro Cultural Clavijero para convertirlo en un edificio accesible a las personas con discapacidad.

¡El reto es hacer de Michoacán el corazón cultural de México! Como parte del compromiso con el desarrollo social, se dotó a 107 municipios de un vehículo especializado para trasladar a personas con discapacidad hacia los Centros de Salud o de rehabilitación.

También, en coordinación con el Sistema DIF Nacional, en julio de este año entregamos el Espacio para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad Visual, donde se les capacita para lograr una vida independiente.

A las niñas y niños, buscamos garantizarles todas las posibilidades de desarrollo; por eso atendimos la alimentación de 150 mil niños a través de los desayunadores escolares.

Asimismo, construimos el Centro Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia Michoacana, con el objetivo de articular esta política de atención, sumando recursos, capacidades y atribuciones.

Mediante el programa Palomas Mensajeras, logramos la autorización de cinco mil visas para adultos mayores, y hemos reencontrado a más de tres mil 700 familias con sus hijos radicados en Estados Unidos después de dos o tres décadas sin poder verse.

Además, mediante el programa Sí ALIMENTA fortalecemos el derecho básico a la alimentación y una vida digna de 110 mil adultos mayores por mes.

Estas acciones –por señalar solamente algunas– han permitido que durante los últimos años más de 200 mil michoacanas y michoacanos abandonen la condición de pobreza extrema, y más de 380 mil superen la carencia alimentaria, de acuerdo con las cifras de CONEVAL.

Sin dejar de reconocer nuestros retos, podemos afirmar que gracias a la responsabilidad y al compromiso del personal médico, Michoacán se está convirtiendo en un ejemplo en **materia de salud**.

A través de los Convoyes de la Salud se recorre el Estado para llevar servicios de laboratorio, mastografía y rayos X a personas que difícilmente podrían acceder por sus propios medios debido a los costos y a las distancias.

Adicionalmente, se ha venido estabilizando el abasto de medicamentos en todos los Centros de Salud y los Hospitales del Estado.

Además, dotamos a todos los municipios con una ambulancia nueva y equipada. También, a la mitad del camino, este Gobierno ha dignificado 430 centros de salud, fortalecido y ampliado la infraestructura de los 27 hospitales regionales; así como se concluyeron las obras que tenían, algunas, hasta ocho años abandonadas, como el Hospital General de Zacapu, el Hospital General de Pátzcuaro y el Hospital Integral de Cherán; además, estamos ampliando áreas estratégicas del Hospital General Regional de Uruapan.

Rehabilitamos Centros de Salud que llevaban hasta 50 años sin intervención mayor, como el de Zamora, Lázaro Cárdenas, Apatzingán y Huetamo. El caso más emblemático es el Centro de Salud de Morelia “Dr. Juan Manuel González Ureña”, que no tuvo intervención significativa desde su construcción hace 60 años.

Asimismo, con una inversión superior a los dos mil millones de pesos, se lleva a cabo la construcción y equipamiento del nuevo Hospital General de Morelia “Dr. Miguel Silva” y la sustitución del Hospital Infantil “Eva Sámano de López Mateos.

Destaco que esto ha sido posible gracias a la inversión del Gobierno de la República y a la intervención y al compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto con los michoacanos. Desde aquí le expreso mi más sincero agradecimiento.

[Aplausos]

Un paso significativo en el Sistema de Salud es el programa Salud Digital, a través del cual se garantiza el intercambio de información, y una de sus grandes ventajas es que cada niña o niño puede tener de inmediato su registro de nacimiento en el mismo centro de salud u hospital donde nace.

Prestamos especial atención a la salud de las mujeres. Este año atendimos a 50 mil mujeres embarazadas y realizamos más de 48 mil mastografías en equipos móviles.

Desde el año 2016, mediante del programa Palabra de Mujer, otorgamos junto con la banca comercial más de 81 mil créditos en beneficio directo de 41 mil mujeres, con una inversión cercana a los 500 millones de pesos. Ello contribuyó a que 30 mil trabajadoras transitaran al sector formal durante los últimos dos años.

No tengo duda de que aún estamos en deuda con las mujeres y sus familias. Les debemos la tranquilidad de poder caminar con seguridad por las calles, la certeza de que tendrán igualdad de condiciones al buscar empleo o desarrollar sus estudios, y la certidumbre de que ante algún hecho que las afecte se hará la justicia.

Mi anhelo es que todas las niñas, niños y jóvenes tengan la oportunidad de estudiar; que todos los adultos mayores tengan asegurada una vejez digna, y que todos los michoacanos y michoacanas tengan acceso a servicios de salud de calidad.

Queridas amigas y amigos: Michoacán es una entidad que, gracias al esfuerzo de trabajadoras, trabajadores, empresarios y productores agropecuarios, recupera su dinamismo y diversifica sus actividades, lo que está generando desarrollo y bienestar.

El año pasado, el Puerto de Lázaro Cárdenas fue declarado Zona Económica Especial, y con ello la oportunidad histórica de reinventar nuestras actividades productivas.

Por su capacidad instalada, hoy el Puerto de Lázaro Cárdenas mantiene una relación comercial con 53 países y 151 puertos del mundo, lo que posibilita enormemente la exploración y expansión de nuevos mercados para nuestros productos.

Por sus ventajas competitivas, derivadas de la instalación de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, se invierten más de mil millones

de dólares en la ampliación de la acerera Arcelor Mittal. Este monto de inversión no tiene precedente alguno en nuestro Estado.

La promoción de la Zona Económica realizada el año pasado en China ha permitido la visita de múltiples delegaciones empresariales de países como Japón, Corea del Sur, Taiwán, Malasia, Tailandia y Singapur, quienes han expresado su interés por invertir en nuestro Estado.

Esto demuestra que en Michoacán han mejorado las condiciones de certidumbre para que la iniciativa privada pueda realizar sus actividades. Un ejemplo más de ello es la reciente ampliación de la planta de la empresa Kimberly Clark por 250 millones de dólares, inaugurada por cierto el jueves pasado, lo que deriva en la creación de más mil empleos directos, por lo que agradezco al Presidente del Consejo de esta empresa, Don Claudio X. González, a socios y directivos, por confiar en Michoacán; así como otras grandes empresas que están asentando sus inversiones en el Estado.

Durante la primera mitad de esta Administración se generaron las condiciones adecuadas de confianza para que instituciones como FIRA y NAFIN ampliaran 12 veces la capacidad crediticia del Gobierno.

Esta alianza nos permitió entregar ya 86 mil créditos por un monto que supera los 900 millones de pesos, y antes de finalizar el año se habrán entregado 16 mil créditos más.

Los esfuerzos realizados hasta hoy han contribuido a generar más de 64 mil empleos formales, uno de los niveles más altos de los últimos 20 años, así como una tendencia a la baja en materia de desocupación.

Destaco que la mejor política social es la inversión productiva y la generación de empleos. Por ello, seguiremos promoviendo nuestras ventajas y dando impulso a nuestras fortalezas, buscando garantizar mejores salarios y romper la franja de sueldos bajos que por muchos años ha mantenido Michoacán.

El **campo michoacano** es una de nuestras mayores fortalezas y mejores alternativas, en donde se pueden generar inversiones y generar empleos.

Nuestra capacidad productiva está probada. Por noveno año consecutivo, ocupamos el primer lugar en el valor de la producción agrícola, superando los 80 mil millones de pesos, 40 por ciento más que Jalisco y 70 por ciento más que Sinaloa, que históricamente eran los líderes.

A nivel nacional, destacamos por nuestra producción en frutillas, limón, guayaba y durazno; producimos más del 86 por ciento de la lenteja que se consume en México y somos el primer lugar mundial en producción de aguacate.

Gracias a ello, medio millón de personas trabajan en el campo michoacano, lo que significa el 25 por ciento de los empleos que se generan en el Estado.

El impulso al campo es estratégico. Fortalecer su crecimiento implica promover decididamente su tecnificación para que nos permita competir en nuevos mercados.

En estos años se han invertido más de 700 millones de pesos en equipo y maquinaria agrícola, mediante un programa de coinversión concurrente con la Federación y los beneficiarios.

Para construir y mejorar la infraestructura hidroagrícola, los caminos, sacacosechas y el desazolve de canales y drenes se invirtieron cerca de 800 millones de pesos en beneficio de más de 170 mil productoras y productores del campo.

En paralelo, se está fortaleciendo nuestra vocación ganadera con el mejoramiento genético, el restablecimiento y el incremento del inventario en beneficio de miles de ganaderos y sus familias.

En línea con nuestra vocación por la producción sustentable y la protección del patrimonio natural, desplegamos acciones estratégicas para ordenar el cambio del uso de suelo, el combate a incendios forestales y la recuperación de nuestros bosques.

En estos años se han recuperado más de 200 hectáreas en 14 municipios, y hemos logrado inhibir el establecimiento de huertas irregulares en miles de hectáreas, así como la reforestación de más de 10 mil hectáreas en las zonas boscosas más afectadas.

En esta materia, el manejo sustentable de residuos sólidos y el mejoramiento de la calidad del agua son otros de los mayores retos que enfrentamos.

En respuesta, hemos construido ocho centros de confinamiento de residuos sólidos en igual número de municipios, y en un esfuerzo de vanguardia, inició operaciones un Proyecto Piloto para la transformación de basura en combustible y fertilizante en el municipio de Contepec, recientemente aperturada.

Asimismo, aumentamos la capacidad de operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales al

recuperar cuatro que no estaban en funcionamiento en los municipios de Charapan, Churumuco, Yurécuaro y Turicato. Este año esperamos poner en operación la de Capacuaro, Quiroga, Cenobio Moreno, Úspero y Paracho.

Con esta infraestructura se le da tratamiento a cuatro de cada diez litros de aguas residuales en el Estado, insuficientes aún, por lo que necesitamos redoblabemos los esfuerzos para aumentar esta cifra.

Sumado a los beneficios ambientales, la sustentabilidad fortalece al **turismo**, industria clave en el desarrollo económico del Estado.

Michoacán es el tercer destino cultural a nivel nacional. Somos el único Estado en el que se combinan cuatro Patrimonios Culturales Inmateriales, una Ciudad Patrimonio y un Patrimonio Natural de la Humanidad, todos reconocidos por la UNESCO.

Durante esta Administración, el Sector Turístico se ha recuperado. Es la primera vez que alcanzamos cifras de visitantes como las que tuvo Michoacán antes de que el sector se desplomara en septiembre del año 2008.

Desde el 2016, la afluencia turística ha registrado un incremento permanente acumulado del 11 por ciento. El reto es alcanzar cifras mayores y aprovechar el impacto económico y social que genera.

Para lograr lo anterior, intensificamos la presencia en foros internacionales, como el Foro Turístico de México, el Tianguis Turístico de México, la Caravana de México en California y la Feria Internacional de Turismo en Madrid, a la que no se asistía desde el año 2013.

De igual forma, celebramos la decimocuarta edición del Encuentro de Cocineras Tradicionales y el Festival de la Gastronomía Michoacana, con la asistencia de más de 30 mil personas.

En cuanto a **infraestructura**, con apoyo de la Federación y Ayuntamientos, se invirtieron recursos para mejorar la imagen urbana, sobre todo de los Pueblos Mágicos; tal es el caso de la plaza Vasco de Quiroga en Pátzcuaro, una de las más bellas –por cierto– de nuestro país.

En Angangueo estamos concluyendo el Centro Gastronómico, y en Ocampo, la Cuarta Etapa de la Zona Gastronómica y Artesanal en el Santuario de la Mariposa Monarca.

¡El reto es hacer de Michoacán el más importante destino turístico cultural y natural de México!

Otro componente del desarrollo económico es la infraestructura; a través de ésta, se fortalece también el desarrollo social.

El Gobierno que encabezo ha hecho un esfuerzo extraordinario para cuadruplicar la inversión que tradicionalmente se hacía en esta materia, en infraestructura en todas las regiones del Estado; esto significa haber inyectado cuatro mil 500 millones de pesos para realizar obras en diferentes regiones del Michoacán.

Por otro lado, el deterioro de la Red Carretera Estatal exigía una intervención urgente; para ello priorizamos proyectos regionales como los caminos y carreteras:

- Pichátaro a Cherán.
- Villa Morelos a Puruándiro.
- Cenobio Moreno al Razo del Órgano.
- Tiripetío a Carácuaro y La Eréndira.
- San Felipe de Los Alzati a Ocampo y Angangueo.
- Laguna Seca a Yoricostio.
- Los Reyes a Jacona.

Sin olvidar el enfoque social que debe tener el desarrollo de infraestructura, invertimos más de dos mil 100 millones de pesos en obras de carácter social, y realizamos más de 100 obras para beneficio de nuestras comunidades y pueblos indígenas de la Meseta Purépecha y las regiones de Sierra-Costa Lacustre y Oriente.

Es un honor para mí –por cierto– que nos acompañen aquí los compañeros del Concejo Mayor Ciudadano de Cherán. Muchas gracias por su presencia, compañeros.

[Aplausos]

En términos generales, he intentado hacer un recuento objetivo de nuestros avances y desafíos.

Sin estar aún satisfechos, reconocemos que detrás de cada resultado está un Gobierno determinado a enfrentar y a superar los retos originados por el vacío de autoridad, que por algún tiempo se dio en Michoacán.

Hoy el Gobierno del Estado está recuperando la paz con una policía confiable, que responde al interés de los ciudadanos, no al de los delinquentes.

Estamos reestableciendo la gobernabilidad, la viabilidad financiera y la rectoría educativa, lo que nos permite responder con programas integrales de salud, de desarrollo social, fortalecimiento de las actividades productivas, agricultura, turismo y, en general, el desarrollo económico.

En educación y salud persisten vicios y problemas añejos que hemos resuelto con una gestión eficaz, pero insuficiente; tenemos que ir al fondo del problema con una solución estructural.

A la mitad del camino, Michoacán va para adelante, impulsado por su gente, decidido a consolidar su presente y motivado por su futuro.

Los resultados prueban que vamos en la ruta correcta. Continuaremos avanzando con mayor disciplina y firmeza durante los años siguientes de esta Administración, convencidos de que dejaremos un Michoacán fuerte y justo que haya superado sus mayores desafíos y del que todos los michoacanos y las michoacanas nos sintamos muy orgullosos.

Agradezco que en este acto nos acompañen los directivos de las diversas universidades de educación superior en nuestro Estado. Hice mención ya del agradecimiento al señor Rector de la Universidad Michoacana, así como al resto de nuestras universidades; de los representantes de las asociaciones civiles; de los representantes de las organizaciones sindicales; de los titulares de los organismos autónomos y a los representantes de los medios de comunicación.

Resalto y agradezco que mi Gabinete central y ampliado que asista y me acompañe a esta sesión en donde hemos entregado el Informe correspondiente a este ciclo. Muchas gracias, compañeras y compañeros del Gabinete.

[Aplausos]

Su presencia y acompañamiento me fortalece y me motiva mucho, mucho, la presencia de mi madre. Muchas gracias, madre, por acompañarme. Mi hermana y mis hermanos.

Agradezco de manera muy significativa la presencia de todas y todos os representantes de las Cámaras empresariales. Gracias, señores, señoras empresarias de Michoacán.

Amigas y amigos: Michoacán es cuna de **la pluralidad del país**. Aquí ocurrieron las primeras alternancias en el poder; aquí se registró el primer

partido político de oposición real, y aquí han iniciado los grandes cambios de nuestra historia política nacional.

Hace treinta años un michoacano excepcional, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, junto con otros grandes mexicanos y mexicanas, inició el camino de México hacia la democracia.

Desde esta tribuna, la más alta de nuestro Estado, hago el más sincero reconocimiento al ingeniero Cárdenas, michoacano comprometido con las mejores causas de la democracia.

[Aplausos]

En esta tierra se gestó el Frente Democrático Nacional, esfuerzo colectivo en el que muchos contribuimos para iniciar el cambio del régimen hegemónico; y dimos paso a una transición democrática que ha entrado en una siguiente etapa.

Los valores que hace treinta años animaron a millones de mujeres y hombres a luchar, incluso con su vida, para hacer de México un país más justo y democrático, cumplieron el pasado primero de julio el sueño de ver por primera vez en nuestra historia a la izquierda gobernando al país.

Desde aquí, y a nombre de los michoacanos, extendiendo una felicitación fraterna al presidente electo, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

[Aplausos]

Su triunfo es resultado de una larga lucha para la construcción de un México más justo, más democrático y más incluyente; una lucha que inició hace casi un siglo, con la fundación del Partido Comunista Mexicano en el año de 1919, y que hoy está más viva que nunca con la esperanza de una patria mejor.

Su triunfo nos permite reconocer la determinación de millones de mexicanos, que hoy, como herederos de una historia de sacrificio, hemos construido instituciones sólidas que se respetan y hacen valer la voluntad popular.

El Gobierno que encabezó colaborará con el nuevo Presidente, con el deseo de que pueda cumplir con las promesas que le dieron el triunfo en las urnas. En este Gobierno encontrará apertura y amplias coincidencias.

Estoy seguro que lograremos una relación de colaboración cercana, respetuosa y productiva.

Los michoacanos tenemos un firme compromiso con la democracia, y por eso confiamos en que el próximo Gobierno de la República fortalecerá el Pacto Federal, uno de los mayores legados de la Constitución de 1857, que concibió un sistema de pesos y contrapesos, en el que la estabilidad del país descansa sobre la soberanía de las entidades federativas y sus municipios.

Solo un Pacto Federal fuerte nos permitirá continuar y concluir con éxito nuestro proceso de transición. Debo de decir que entre las entidades federativas ninguna tiene la fuerza, el pasado histórico y el futuro promisorio que tiene nuestro querido Michoacán.

[Aplausos]

Al nuevo Congreso de Michoacán, fiel reflejo de nuestra pluralidad y diversidad, le reitero mi disposición de trabajar con estricto apego y respeto a la división de poderes, buscando en todo momento privilegiar los acuerdos que generen consensos por el bien de la entidad.

Los invito a construir un ambiente de civilidad y diálogo político, en el que nuestras diferencias sirvan para ampliar nuestra visión del Estado, y las coincidencias sean la base para su desarrollo, dejando atrás confrontaciones que han frenado por muchos años el desarrollo y crecimiento de Michoacán.

A las y los nuevos presidentes municipales les ofrezco respeto y la colaboración institucional e incondicional del Gobierno del Estado que yo encabezo, sin distingo y sin excepciones, dentro de nuestros ámbitos de competencias y de responsabilidades.

Son nuestra Constitución y nuestras leyes las que definen nuestras tareas; pero con voluntad política avanzaremos juntos en el fortalecimiento de los municipios, y construiremos una alianza para fortalecer su soberanía y ampliar sus capacidades.

Al Poder Judicial del Estado le extiendo el mayor de mis reconocimientos y mi agradecimiento personal por sus compromisos reiterados para que la justicia plena y expedita sea una realidad.

Actuando juntos, los tres Poderes del Estado y los tres órdenes de gobierno, escucharemos mejor las demandas de nuestra gente, las atenderemos con mayor eficacia y enfrentaremos de la mejor manera los desafíos que tiene nuestro Estado.

A los sectores sociales y políticos de la entidad los invito a que sigamos caminando juntos, porque así podremos ofrecerle mayor certeza y un futuro mejor a nuestro Estado.

A la presidenta y a los presidentes de los diferentes partidos políticos en la entidad, les agradezco mucho; a la presidenta del Partido Nueva Alianza, Presidente del Partido Encuentro Social, al Presidente del Partido Revolucionario Institucional, al Presidente del partido político MORENA, al Presidente del Partido de la Revolución Democrática, al Presidente y dirigentes del Partido Acción Nacional, a todos, muchas gracias por su presencia.

[Aplausos]

Para finalizar con este mensaje, quiero expresarles lo siguiente: me asumo como un demócrata de convicciones firmes, que entiende la tarea de gobernar como la búsqueda del bienestar común, sin prejuicios, sin ataduras ideológicas o posturas autoritarias, de las que difiero, porque siempre son contrarias al espíritu de la libertad y la democracia.

Creo en la democracia, porque mantiene el equilibrio, porque en democracia se gana y se pierde, porque en democracia ninguna derrota es permanente y los triunfos nunca son para siempre, porque en la democracia cabemos todos.

Sobre todo creo en la democracia porque soy un michoacano comprometido con ella, porque mi emoción social, producto de mi origen y raíz popular, porque surgí del pueblo mismo y estoy comprometido a luchar por sus mejores causas.

Sólo quien conoce a Michoacán de cerca puede entender la intensidad y la riqueza de la diversidad que llevamos en la sangre.

Sólo quien ha recorrido sus costas, las zonas agrícolas de la Tierra Caliente, los bosques de la sierra y la Meseta, lagos y lagunas del centro del Estado; sólo quien ha entrado en contacto con sus comunidades originarias, con sus pueblos coloniales y con sus ciudades modernas y pujantes, sabe que la diversidad es nuestra mayor fortaleza.

Michoacán es una tierra que todo lo abarca y todo lo entrega generosa y sin reservas. Una tierra buena con gente noble, emprendedora, audaz, vital, que lucha por sus ideales y nunca se rinde ante los desafíos. Este es un buen momento de Michoacán y de su gente para saldar las deudas históricas e incluirnos a todos en su desarrollo.

En esta coyuntura de la historia es un buen momento para reconstruir el proyecto de orden social, justicia y libertad con el que soñaron Morelos, Ocampo y Cárdenas, quienes vivieron y sufrieron retos mayúsculos para moldear a la República.

En el encuentro de nuestras voces está el futuro de la grandeza que le corresponde al Michoacán alegre y diverso, vivo y colorido, que tanto nos ha dado y que tanto le ha dado a México. A nosotros nos toca, juntos, estar a la altura de este legado histórico.

Michoacán vibra en nuestras almas, Michoacán nos identifica con orgullo como un solo pueblo, porque a Michoacán lo llevamos en el corazón.

¡Que viva Michoacán!
¡Que viva nuestro querido y amado Michoacán!
Presidente, muchas gracias.
A todas y todos, gracias por escucharme.

[Aplausos]

Presidente:

Pueden tomar asiento.

EN ATENCIÓN DEL DECIMOPRIMER PUNTO del orden del día, esta Presidencia hace uso de la voz a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en relación al informe presentado.

*Intervención del diputado
José Antonio Salas Valencia.*

Michoacanas y michoacanos.
Ing. Silvano Aureoles Conejo,
Gobernador Constitucional del
Estado de Michoacán.
Lic. Roberto Rafael Campa Cifrián,
Representante del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos.
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia,
Lic. Marco Antonio Flores Negrete.
Diputadas y diputados.
Magistradas y magistrados.
Servidores públicos que nos acompañan.
Invitados especiales y medios de comunicación.
Presentes:

A nombre de las diputadas y diputados del Congreso del Estado, me permito refrendar nuestra solidaridad con las víctimas del desastre ocurrido en el municipio de Peribán el pasado domingo, así como nuestra determinación institucional de colaborar con las

autoridades, municipales, estatales y federales a fin de que la vida cotidiana en la zona afectada se restablezca a la brevedad.

Ahora bien, con la representación que los integrantes de esta Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional de Estado de Michoacán me ha conferido, le doy la más cordial bienvenida a este Palacio Legislativo.

El día de hoy, conforme a lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley Orgánica que nos rige, celebramos sesión solemne con motivo de la presentación del Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, a cargo del Titular del Poder Ejecutivo, quien ha decidido acudir a este Salón del Pleno para compartir sus apreciaciones personalmente.

Virtud de ello es que hago una pausa para señalar claramente que en los días en que cada informe de gobierno se convertía en un momento de lucimiento personal ha terminado; aquella practica no solamente resulta inaceptable en un Estado moderno, sino que es éticamente inviable ante la adversa realidad que aún enfrentamos como michoacanos.

Es nuestra responsabilidad y obligación dar lugar a encuentros institucionales como el que hoy celebramos, en donde los Poderes del Estado, además de cumplir una formalidad, se reconocen como iguales en un espacio republicano. Y es por eso mismo el momento preciso para decir abiertamente que los esfuerzos de la Administración Pública Estatal aún son insuficientes.

Michoacán padece graves problemas, especialmente un fenómeno de inseguridad que no solo limita las oportunidades para el desarrollo humano, sino que obliga a la población a vivir en un ambiente de incertidumbre, que no corresponde con el que estamos obligados a garantizar a nuestros representados.

Si bien ese fenómeno no es nuevo, ni mucho menos responsabilidad exclusiva de la presente Administración, es claro que los avances por parte de los distintos órdenes de gobierno no se han dado con celeridad suficiente, condicionando el progreso económico y la movilidad social de los michoacanos.

Señor Gobernador, necesitamos redoblar esfuerzos conjuntos para fortalecer a nuestras instituciones, así como para protegerlas ante inercias nocivas que a la fecha no se han podido erradicar.

Esta Legislatura no solo cuenta con voces de experiencia y con talento joven, sino sobre todo tiene

entre sus filas a mujeres y hombres provenientes de toda la geografía michoacana, que representan la diversidad y que nutren a esta Asamblea.

Somos diputadas y diputados dispuestos a colaborar para superar las grandes dificultades que todos los michoacanos enfrentamos. Estamos determinados a acompañar y trabajar hombro con hombro con el Gobierno del Estado durante la segunda parte de su mandato, y hasta el cierre del mismo, por lo que públicamente ofrecemos nuestro respaldo institucional.

Pero queremos dejar en claro que nosotros también tenemos la obligación de rendir cuentas a nuestros representados, y que es nuestra responsabilidad vigilar que se dé respuesta a las necesidades más sentidas, exigiendo en todo momento que en el desempeño del Gobierno a su cargo cada día entreguen más y mejores resultados.

Somos conscientes de las dificultades materiales que se presentan a cualquier orden de gobierno en un periodo de seis años; pero también estamos seguros de que la responsabilidad elemental de la Administración en turno es generar las condiciones mínimas de desarrollo, comenzando por garantizar la seguridad de la población en cada uno de los municipios de la entidad. Ante ese escenario, no podemos permitir que las diferencias políticas o ideológicas particulares sean un obstáculo para la construcción de acuerdos que guiarán la vida pública durante los próximos tres años; tiempo en el que nos corresponde hacer más eficiente y eficaz la acción del Estado y sus municipios.

Es por esas razones que vigilaremos y evaluaremos objetivamente el contenido del Informe que hoy presenta. Haremos las observaciones pertinentes y daremos justos reconocimientos a las acciones destacadas, sin otro afán más que fortalecer las instituciones para brindar mejores servicios y robustecer el Estado de Derecho.

Nuestra apertura es pública y clara. Lo invito a que dejemos a tras cualquier diferencia que impida el trabajo conjunto de los Poderes que representamos, y aprovechemos el inicio de esta Legislatura para entablar una relación sólida que nos permita dar respuestas que Michoacán espera.

Señor Gobernador, cumplamos
el mandato que la ciudadanía
nos ha confiado.
Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Toda vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado ha dado cumplimiento a su obligación, se tiene por presentado el Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública ante esta Soberanía.

De conformidad por lo establecido en el artículo 6º fracción X de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Presidencia ordena el turno del contenido del Informe presentado a las y los diputados, así como a las comisiones de dictamen, para análisis, glosa y dictamen, en términos de lo dispuesto por los artículos 64 fracción VIII y 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se solicita a los diputados integrantes de las comisiones de protocolo, Óscar Escobar Ledesma, Omar Antonio Carreón Abud, Salvador Arvizu Cisneros, Ernesto Núñez Aguilar, Antonio Madriz y Norberto Antonio Martínez Soto acompañar hasta el umbral de este Recinto al Gobernador del Estado; al señor Secretario del Trabajo y Previsión Social y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; así como al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

La Septuagésima Cuarta Legislatura agradece la presencia de todos los invitados que hoy nos han honrado con su presencia.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.
[Timbre]

CIERRE: 15:00 horas..







LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
